EL LITORAL

Año XVII — No. 4241 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, lunes 28 de enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

HAN SIDO DETENIDOS OTROS DOS DE LOS AUTORES DEL ASALTO AL BANCO DE LA NACION DE G. PAZ

Se llaman Filomeno y Avelino Ramírez y fué secuestráda en poder de ambos la suma de 2.914 pesos, robados en el Banco

OTROS DOS ESTAN CERCADOS

CORRIENTES, 28. — Un despacho del comisario departamental de General Paz hace saber que han sido detenidos otros dos de los asaltantes de la sucursal del Banco de la Nación en aquella ciudad.

Son ellos los sujetos Filomeno y Avelino Ramírez, a los cuales se les ha secuestrado la cantidad de 2.914 pesos. El mismo despacho agrega que una partida policial integrada, además, por vecinos, está cerca de dos más que se sabe son los sujetos Genaro y Rufino Canteros, a quienes se espera detener de un momento a otro.

Detalles de la detención

GENERAL PAZ (Corrientes), 28. — El Juez Federal Dr. Amado Sosa, que se encuentra desde el sábado en ésta, recibió esta mañana un telegrama del juez del crimen doctor Paiva, que se trasladó anoche a Burucuyá en el que le hace saber que ayer a medio día una comisión policial encabezada por el comisario departamental de ésta, señor Jorge Diógenes Ferreyra logró la captura de los dos asaltantes de la sucursal del Banco de la Nación.

Se trata de los sujetos Filomeno y Avelino Ramírez, en poder de los cuales halló la suma de $ 2.914. Los dos detenidos estaban ocultos en un monte de Empedrado y acababan de salir de una zona fangosa que cruzaron a pie durante la noche anterior, es decir la del sábado. Convenientemente rodeado el monte por los policías y vecinos que secundan la acción de la justicia, pudo irse cerrando poco a poco el cerco hasta conseguirse la captura de los delincuentes que ante la evidencia de la inutilidad de toda tentativa de prolongar su resistencia, luego de disparar algunos tiros que fueron, desde luego, contestados por sus perseguidores, se dieron presos.

El proceso iniciado con motivo del asalto al Banco de la Nación, está adquiriendo otras proyecciones. Sabemos en efecto que el juez federal ha ordenado la detención de nueve vecinos de los departamentos de Burucuyá y San Luis del Palmar por existir sospechas de que están complicados en el hecho. El comisario de la Capital Federal señor Fernández Bazán, prosigue activamente su pesquisa secundado por su auxiliar.

Otros dos, cercados

EMPEDRADO (Corrientes), 28. — A raíz de haberse informado en ésta que en la zona limítrofe de este departamento con el de San Luis del Palmar, se hallan refugiados en unos esteros dos de los asaltantes del Banco de la Nación en General Paz, se organizó de inmediato una comisión policial encabezada por el comisario departamental e integrada por el jefe de la estación de Lomas de Vallejos, el secretario de la comisaría de Burucuyá y los vecinos Carlos Diegue y Leopoldo Galarza con el objeto de procurar la detención de ellos.

Se sabe que los sujetos de referencia son los hermanos Genaro y Rufino Canteros, en poder de los cuales se asegura que hay una importante suma de dinero proveniente de lo robado en el citado Banco. A estar a lo que se dice, los Canteros tendrían consigo más de 10.000 pesos.

LO ENLOQUECE EL ENCIERRO

MARSELLA, 28. — La intensa vigilancia a que era sometido durante el día y la noche, las continuas miradas a través de las ventanitas de la celda, y los insistentes ruidos de pasos frente a la puerta de la misma, terminaron por alterar el sistema nervioso de Mio Kral, uno de los tres arrestados complicados en el asesinato del extinto rey Alejandro.

Debido a los gritos y las voces incoherentes que pronunciaba el detenido, éste fué examinado por los médicos franceses que, en un breve comunicado, expresan que "Kral sufre de una leve alteración mental".

Fué Inaugurado hoy el 7o. Congreso Pansoviético

MOSCU, 28 — El señor M. I. Kalinin, miembro del Comité Ejecutivo central, presidió la sesión inaugural del 7o. Congreso Pan - Soviético que inauguró hoy sus deliberaciones.

EL PROCESO DE FLEMINGTON HA CONTINUADO

La parte actora acusó con vehemencia al procesado Hauptman

ANOTACIONES

FLEMINGTON, 28. — El fiscal Wilhemi se propone reanudar hoy el interrogatorio a Hauptmann y trajo a la sala del tribunal la libreta de apuntes del acusado en que figuran sus cuentas bancarias escritas en carácter confuso.

El fiscal predice que en la sesión de hoy se producirán algunas sorpresas.

También reveló que en el futuro examinará detenidamente a los testigos, pues teme que algunos hagan declaraciones falsas agregando que "Hauptmann ya ha desbaratado el poco progreso que hizo a su favor y hoy hará muchas admisiones".

El fiscal se propone recalcar el hecho de que el detenido se limitó a anotar las cuentas más pequeñas pasando por alto las transacciones en gran escala que según el acusado hizo conjuntamente con Isador Fisch.

El abogado defensor Mr. Reilly, dice que tiene confianza de que Hauptmann respondiera con éxito al interrogatorio del fiscal y calificó de esfuerzo e intimidación la que la parte actora hizo a las declaraciones de los testigos de la defensa.

El interrogatorio

FLEMINGTON, 28. — Al reanudarse la vista de la causa, la parte actora siguió interrogando a Hauptmann, quien declaró que no había informado a su esposa del supuesto descubrimiento de los 14.600 dólares del dinero del rescate que encontró dentro de la caja de botines y que Fisch le entregara para su custodia, porque no quiso que su mujer se pusiera nerviosa por tal descubrimiento, agregando que pensaba utilizar el dinero en la adquisición de una casa para ella.

El fiscal dirigiéndose a Hauptmann con calificativos de "señor acusado", llevó el interrogatorio hasta hacerle afirmar que todas sus transacciones financieras con excepción de los ahorros que quería mantener ocultos a su esposa, los había anotado en su libreta con su propia mano. El fiscal recalcó que la señora de Hauptmann, esclavizada en su empleo de panadería, contribuía con su salario al mantenimiento del hogar, a lo que el acusado replicó que este asunto no tiene relación con los 14.600 dólares.

Lindbergh observaba atentamente al acusado cuando éste era sometido al severo interrogatorio en el curso del cual el fiscal lo hizo deletrear varias palabras.

Se recuerda a este respecto que

(Continúa en pág. 2 primera col.)

Nueve Mujeres Acusadas de Haber Envenenado a sus Esposos y a Otros

DEBRECZEN (Hungría) 28. — Se inició el juicio contra nueve mujeres acusadas de haber envenenados a sus esposos y otros parientes con el fin de entrar en posesión de sus bienes.

El fiscal presentó como prueba acusatoria muchos frascos de tóxicos utilizados por las mujeres además de los informes médicos que al exhumar 16 cadáveres comprobaron que las víctimas murieron por envenamientos.

La esposa de Hagy, mujer de 72 años y a la que se le sindica cabecilla de las envenenadoras se presentó ante el tribunal vestida de luto y negó su participación en los hechos que se le imputan a pesar de que se le acusa de haber administrado el tóxico a su marido y a otras cuatro personas en cantidad suficiente como para causar la muerte a varios semejantes.

HASTA MEDIO DIA CONTINUABA EL VORAZ INCENDIO

Luego de casi más de media noche de intensa labor de los bomberos, debieron solicitarse refuerzos

LAS PERDIDAS

ROSARIO, 28. — Hasta ahora el cuerpo de bomberos continúa en la tarea de apagar el voraz incendio que se declaró anoche a las 21 y 15 en el depósito de papel de envolver, estopa, caños, celulosa, etc. de la firma Butti Hnos. establecido en calle San Martín 2850 girando con un capital de 100.000 pesos.

El fuego cuyo origen se ignora a parte de haber destruído por completo dicho negocio perjudicó a casas vecinas cuyos ocupantes declaran haber sufrido pérdidas considerables en el moblaje. A las 3 horas hubo que enviar nuevos elementos del cuartel central de bomberos.

Como consecuencia del incendio han resultado con lesiones los bomberos Ramón Ocampo, Miguel Cirurjo y cabo José Alonso. Además en la esquina de Mendoza y Corrientes al dirigirse al siniestro el motociclista Domingo Basualdo llevó una volterette por delante, resultando con lesiones leves.

Se encuentran detenidos los hermanos Lorenzo e Isidoro Urrutia que forman parte de la razón social del negocio incendiado.

Han expresado que el negocio tenía un capital de 100.000 pesos considerándose perdidas todas las existencias. Poseían seguros de 35.000 pesos en la Mercantil Rosarina y 20.000 pesos en la Industria y Comercio. En cuanto al origen del fuego creen que pueda haberlo determinado una combustión de algún fardo prensado pues hace varios meses hubo un incendio en el mismo local. Además es la cuarta vez que los negocios de Butti Hermanos son víctimas del fuego.

El edificio es propiedad de Eduardo Domínguez y ha sufrido serios perjuicios que todavía no ha sido avaluado.

Otro incendio

ROSARIO, 28. — Esta madrugada a las 3.15 se produjo un incendio que destruyó completamente la existencia del almacén de Ciriaco Gagliano, sito en Avenida Godoy 1598. Tenía un capital de 12.000 pesos y seguros por 10.000 pesos.

Gagliano, como su hermano Miguel y Francisco Magugo han sido detenidos.

Delegación de alquiladores de películas

ROSARIO, 28. — Hoy es esperada de Buenos Aires, una delegación de gerentes de las casas de alquiladoras de películas con el objeto de conversar con el Intendente respecto al conflicto planteado.

A la nota del señor Couzirat donde le pedía al Intendente que nombrara una comisión formada por un miembro de cada sector político y con un delegado de la Municipalidad para tratar de llegar a una solución del conflicto, se le ha contestado que por ahora no se considera conveniente esa medida.

Las complementarias de ayer

ROSARIO, 28. — Según informes del Correo ha ascendido a 158 el número de votantes que hubo ayer en la mesa complementaria de la sección octava del Barrio Belgrano.

Mitin antifascista

ROSARIO, 28. — La policía ha dado permiso para un mitin que se efectuará esta noche en Avenida Pellegrini y Mitre organizado por el Centro Juvenil Comunista contra el Fascismo.

A disposición del juez

ROSARIO, 28. — A disposición del juez de instrucción doctor Barraza se encuentran detenidos por la policía los empleados policiales de Rosario Domingo Prato y Juan Freda de San Lorenzo, acusados de haber violado el domicilio de Benjamín Paladini, dueño de un surtidor de nafta en Juan Ortiz.

Parece que al ser detenidos se quisieron resistir a la autoridad.

Chapas de la campaña

ROSARIO, 28. — Pasado mañana se efectuará una asamblea de la sección de tráfico a objeto de considerar las medidas que deben tomarse en la Municipalidad a fin de hacer cumplir las ordenanzas especialmente en lo que se refiere a la circulación de automóviles con chapas de la campaña cuyos propietarios viven en Rosario.

LOS INCIDENTES RUSO-MANCHUES NO AFECTARAN LAS RELACIONES DEL JAPON Y DE LOS SOVIET[S]

En Tokio se atribuyen esos incidentes al hecho de que [el] estado de Manchukuo no tenga bien delineadas sus fronteras con Rusia

NO HAY ACTIVIDADES EN CHAHAR

TOKIO, 28 — El ministerio de Relaciones Exteriores informó que el hecho de que el estado de Manchukuo tenga sus fronteras un tanto ambiguas es en parte responsable de los choques ocurridos recientemente en la frontera con Mongolia.

Los funcionarios manifestaron que el Japón no presentará el caso a Rusia. El portavoz dijo que los incidentes registrados en la región limítrofe mongol-manchuriana no afecta a las relaciones ruso-japonesas, agregando que se espera que el asunto será rápido y satisfactoriamente resuelto por las autoridades locales manchúes y mongoles.

Declaró el aludido funcionario que sería deseable que Manchuria delimitara sus fronteras por medio de convenios con sus vecinos pero que al parecer ninguno se interesa por las negociaciones sobre los límites propuestas por el gobierno.

Las tropas japonesas

PEKIN, 28 — Tanto los funcionarios chinos como los japoneses predicen que no se renovarán las actividades en la frontera entre las provincias de Chahar y Jehol.

Sin embargo se dice que 3.000 soldados japoneses se muestran activos en las regiones orientales de Chahar. Los refugiados de las regiones en que tuvieron lugar los choques recientes se han concentrado en Kalgan y en su mayoría se dirigen a esta ciudad.

Las construcciones navales

TOKIO, 28 — El Almirante Osumi declaró en el parlamento que el Japón busca los medios de evitar una carrera en las construcciones navales, pero, agregó, que el país debe estar preparado para hacer frente a cualquier competencia que pueda originarse en ese sentido, aun cuando, agregó, "tengamos que alimentarnos únicamente de arroz".

Líneas aéreas

HONGKONG, 28 — En fuente fidedigna se informa que el gobierno de China no se muestra entusiasmado respecto al proyecto de la empresa Panamerican Oil de establecer servicios aé[reos] a través del Pacífico para lle[gar] a Cantón.

China preferiría sin emba[rgo] operar líneas para conectarlas [con] los servicios aéreos de Manila.

Japón y las islas del Pacífico

GINEBRA, 28. — Los funcio[na]rios de la Sociedad de las Na[cio]nes dicen que la actitud de las [po]tencias hacia la continuación [del] mandato que Japón ejerce so[bre] algunas islas del Pacífico dep[en]derá del hecho si se llegue o n[o a] un convenio naval sobre ese [...]no y predicen que la Sociedad [no] resolverá nada al respecto ha[sta] que la renuncia de Japón en[tre] en efectividad el 27 de marzo.

Manifestaciones en el parlamento

TOKIO, 28. — En el discu[rso] que pronunció en el parlamento [el] Almirante Osuki no mencionó ninguna nación, pero los funcio[na]rios navales opinan que la alus[ión] fué dirigida a los Estados Uni[dos] que es la principal potencia co[m]petidora del Japón.

El Ministro de Marina hizo [es]tas manifestaciones al responde[r a] una interpelación del miemb[ro] Jushu Tsumura y agregó: "El [mi]nisterio de marina no dijo ja[más] que no habría carrera en los [ar]mamentos navales en caso de [que] fracase la nueva conferencia [de] 1935. Nosotros no estamos en c[on]diciones de predecir el futuro. [El] gobierno hace lo posible para [que] las demás potencias navales [en]tiendan y acepten el justicie[ro] punto de vista que propicia el [Ja]pón pero si cualquier potencia [re]chaza nuestro razonable ofre[ci]miento y se embarca en lo a[...] de su flota pondrá en eviden[cia] que abriga propósitos ulterior[es]".

Entendimiento chino - japonés

GINEBRA, 28 — El portavoz [de] la delegación japonesa decl[aró] que Japón y China están en v[ís]peras de llegar a un convenio [de] vastos alcances, cuya finalid[ad] será la cooperación pacífica [y] mútua, para el desenvolvimie[nto] de China.

REANUDARAN EL DEBATE SOBRE ARMAMENTOS

El problema estaría supeditado a la vuelta de Alemania a la Sociedad de las Naciones

COMENTARIOS

GINEBRA, 28. — Representantes de las grandes potencias convinieron en reanudar la consideración de los problemas que afectan la cuestión del desarme, el día 14 del mes entrante para cuya fecha la comisión respectiva de la Sociedad de las Naciones discutirá el plan para reglamentar el tráfico y fabricación de municiones propuesto por los Estados Unidos.

Las personas al tanto de la situación opinan que la solución del problema sobre la limitación de armamentos está supeditado a la decisión de Alemania con su reingreso a la conferencia del desarme, pero se cree que el reingreso aludido depende a su vez de la disposición que tengan las potencias de aceptar como reglas legales los armamentos que el Reich posee actualmente.

Comentarios alemanes

BERLIN, 28. — Comentando las informaciones de Ginebra sobre la reunión de las potencias para discutir el plan de limitación de armamentos una alta autoridad declaró a "The Associated Press": "No creemos que ningún gobierno sea tan loco para que inicie una carrera contra nosotros por la política que seguimos con respecto a los armamentos".

PROVOCA VICTIMAS EL DESBORDE DEL RIO MISSISIPI

NUEVA YORK, 28 — Según los últimos datos obtenidos el número de víctimas por la inundaciones producidas en el valle del Missisipi y regiones noroeste del Pacífico alcanzan por lo menos a 47.

Se sabe también que en Columbia Británica las tormentas de nieve y las inundaciones produjeron la muerte a 15 personas.

Huelga de conductores

NUEVA YORK, 28. — La unión de conductores de camiones declaró la huelga del gremio protestando por la imposición que prohibe la cooperación con los trabajadores en los diques que quieren evitar el movimiento de carga efectuados por los obreros libres.

La huelga afecta a 20.000 conductores pero se teme que se extienda a 35.000 trabajadores portuarios con lo que quedaría paralizado el movimiento de cargas en los diques.

Los huelguistas

NUEVA YORK, 28. — Un funcionario dijo que, de acuerdo a los datos unos 20.000 conductores están en huelga y agregó que la Unión que agrupa a los obreros de los diques se negó a desembarcar las mercaderías que sean llevadas en camiones que sean conducidos por personal libre.

LA SITUACION DEL EJERCITO DE BOLIVIA

Es comentada favorablemente por el Presidente señor Tejada Sorzano

MERCADERIAS

LA PAZ, 28. — El Presidente Tejada Sorzano declaró esta mañana a los periodistas reunidos en el palacio de gobierno que "la situación del Chaco es favorable a nuestras armas. Los ataques que los paraguayos han efectuado contra D' Orbigny han sido rechazados y en los demás sectores las operaciones se encuentran paralizadas por las grandes lluvias. Se confía de hoy en adelante en la reacción enérgica de nuestras tropas".

Agregó el Presidente que el Banco Central adquirirá en lo sucesivo el oro en las mismas condiciones en que se hacen las transacciones particulares fuera del Banco a cuyo fin hoy será dictado el decreto respectivo.

Anunció que comisiones especiales estudian los múltiples aspectos de las bases que servirán para la concertación de los nuevos tratados comerciales con Perú y Chile y que se extremarán las medidas para impedir que salgan del país las divisas monetarias extranjeras.

Bolivia compraría mercaderías a Perú

LA PAZ, 28. — Con motivo de la exposición peruana que acaba de inaugurarse, el Ministro de Defensa se ha interesado por la adquisición de muchos productos inquiriendo detalles sobre los precios.

Es posible que el gobierno adquiera productos peruanos tales como arroz, aceite y azúcar y asimismo algunos artículos manufacturados.

SE HABRIA ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL EX KAISER GUILLERMO

LONDRES, 28. — El corresponsal del "Daily Mail" en Doorn comunica que se asegura allí que el ex - jefe de cocina del ex - Kaiser Guillermo II de Alemania atentó contra la vida de éste.

El cheff fué enviado a Alemania el 17 del corriente mes. El corresponsal agrega que la versión dada por la familia de Guillermo respecto a la destitución es que el servidor aludido dió repentinamente signos de una enfermedad que había contraído en las trincheras durante la guerra.

La familia desmiente

DOORN (Holanda), 28. — "El príncipe Luis Fernando declaró que carecen de base las informaciones enviadas por el corresponsal del "Daily Mail" de Londres sobre un supuesto atentado contra la vida de Guillermo II de Hohenzollern y agregó que el jefe de cocina fué enviado a Berlín para ser sometido a una operación a los intestinos.

El cheff ha estado al servicio del ex-soberano por espacio de 15 años. Según el corresponsal la princesa Herminia esposa de Guillermo habría opinado que al servidor debería aplicársele la pena capital.

FUE BATIDO UN RECORD AYER EN VALPARAISO

VALPARAISO, 28 — Se anuncia que la señorita Nora Johnson batió ayer en Valparaíso el récord chileno y sudamericano en la prueba de natación de 200 metros estilo espalda, que cubrió en 3'23" contra 3'28" que era el récord anterior y detentaba la señorita Margarita Fanta.

LA LLUVIA Y LA PELOTA PERJUDICARON AYER A BOCA JUNIORS

RIO DE JANEIRO, 28. — Los cronistas deportivos se muestran entusiasmados por el despliegue que el team Vasco da Gama hizo ayer ante el aguerrido equipo de Boca Juniors de Buenos Aires, lo que permitió al primero empatar posiciones en el segundo tiempo de la brega.

En general, opinan, que el conjunto visitante actuó como en el partido anterior, es decir metódicamente, pero su juego se vió perjudicado por el estado barroso de la cancha debido a la copiosa lluvia que cayó ayer y también al hecho de que se utilizó la pelota internacional que es más liviana que la que se usa en la Argentina.

Sin embargo, los diarios destacan la situación de los brasileños que en algunos momentos, dicen, [illegible]

PREPARATIVOS PARA EL DERBY A BUENOS AIRES

WASHINGTON, 28 — Mr. Eugene Vidal, director de la Oficina de Aeronáutica Comercial, manifestó que el gobierno dará toda la cooperación posible al proyecto del Derby aéreo entre Buenos Aires y Washington, y agregó que las condiciones serán menos severas que las establecidas para la carrera entre Melbourne y Australia.

Mr. Vidal añadió que la oficina a su cargo suministrará los servicios de los expertos técnicos del gobierno, los que inspeccionarán todos los aviones que partirán, y también cooperarán con la Asociación Nacional de Aeronáutica, la que se aprobó la carrera y que además tomará parte en la elección de los tipos de máquinas [illegible]

La mayor tenacidad de los Uruguayos les acordó el triunfo en el partido jugado con los Argentinos en el Perú

LIMA, 28. — El campeonato sudamericano de foot ball tuvo un epílogo inesperado especialmente en lo que se refiere a la forma concluyente de que los uruguayos supieron conquistarlo.

Aunque el equipo argentino posee características magníficas, tales como la homogenidad y viveza en las acciones, méritos suficientes para triunfar, se confió, sin embargo en que los uruguayos no se esforzaron denodadamente en los mismos deseos de triunfo, ya que, como sus rivales, poseen características de juego similares a los argentinos.

Comparando hombre a hombre el equipo argentino resulta más fuerte al extremo que la opinión dominante entre los aficionados arroja para ellos un saldo favorable y gozaban fama como seguros vencedores de esta justa, de la que los peruanos tuvieron el privilegio de ser testigos ayer. Desgraciadamente los argentinos perdieron su serenidad cuando sus viejos rivales anotaron el primer tanto a su favor. Esta desmoralización se acentuó cuando Bello fué sacado del field y aun después del violento incidente personal que sostuvieron L. Fernández y Masantonio el que compartieron también Nassazi y Ciocca. A primera vista el equipo uruguayo es de menor clase que su adversario, considerando el hecho que no cuenta con tantos valores individuales destacados como el eleven argentino, pero el hecho es que el encuentro de ayer demostró poseer superioridad técnica.

Durante el primer tiempo mantuvo una ofensiva infatigable y en el segundo sus componentes se dedicaron a hacer un dribling elegante cerrando al mismo tiempo herméticamente su defensa. Los argentinos, repuestos ya del desconcierto que les produjo el inesperado score de 3 a 0 en el primer tiempo, desarrollaron en el segundo un juego estupendo que fué exponente de la técnica que tantas veces los ha conducido a la victoria. El digno capitán del equipo, Minella, que fué el escollo contra el cual se estrellaron continuamente los avances uruguayos, pero desgraciadamente fué el único factor defensivo argentino que actuó con gran eficacia, ya que con la salida de Demare herido en la frente a causa de un colisión con Zunino quedó eliminado otro puntal de la defensa. Wilson fracasó, ya sea por estar en un mal día o porque es un elemento que aun no posee la suficiente inteligencia para encuentros internacionales a pesar de que el concepto es que tiene gran porvenir, pues hasta ahora era considerado como el "back del campeonato".

En realidad la revelación de este campeonato ha sido Ciocca de juego estupendo mientras que el veterano Nassazi demostró mantener frescos e intactos los laureles que orlan su fama de antiguo olímpico. El juego desarrollado ayer fué relativamente limpio dado el tren violento que los 22 jugadores pusieron en la competencia pero sólo se pudieron señalar pocas acciones bruscas ocurridas aisladamente.

Según el delegado argentino señor Rossitti, único que se ha demostrado accesible a las manifestaciones: "El match fué "anormal" y que el desastre de su equipo fué ocasionado por la mala actuación del juez agregando: "La caída de nuestro equipo se derivó del primer goal evidentemente mal sancionado puesto que el árbitro no vió un rodillazo al estómago que un jugador contrario dió a nuestro arquero haciéndole perder el control de la pelota. A partir de ese momento nuestros jugadores perdieron su serenidad produciéndose los dos goales restantes entre los cuales el último debió ser anulado puesto que fué hecho a raíz de un foul contra un jugador argentino. Considero que la actuación del referée fué desacertada y que es el culpable de lo sucedido".

Las declaraciones de los jugadores uruguayos, como es presumible, rebosa satisfacción. Contrastando con la justificada pesadumbre de los argentinos, los uruguayos tuvieron anoche una jornada triunfal. El público peruano saboreó el triunfó como propio, y así, sin duda, lo hubiera hecho si los argentinos hubieran sido los vencedores.

FRACASO EN FABRICAR HIELO A BAJO COSTO

PARIS, 28 — El profesor Georges Claude calegrafió al diario "Le Matin", anunciando que abandona sus experimentos para fabricar hielo a bajo costo, utilizando para mover las maquinarias instaladas a bordo del vapor Tunisie las diferencias térmicas de las aguas del mar.

Claude se encuentra actualmente en Río de Janeiro y el Tunisie estaba anclado a 160 kilómetros de ese puerto.

Un pueblo fué destruído por un siniestro

MADRID, 28. — La Guardia Civil recibió informaciones que la pequeña localidad de Mantejo de la Sierra que cuenta con 456 habitantes y está situada a 90 kilómetros de esta capital, fué prácticamente destruída por un incendio.

No se conocen otros detalles, pues las líneas telegráficas se encuentran cortadas y la nieve dificulta el tráfico en los caminos.

Elecciones en Navarra

PAMPLONA, 28. — Se efectuaron las elecciones de diputados provinciales en Navarra votando 2.000 concejales en toda la región.

Las últimas informaciones indican que el bloque derechista formado por los tradicionalistas y la Unión Navarra y que se encuentran afiliados a la Confederación Española de Derechos Autónomos, ha ganado por gran mayoría.

Grandes nevadas

MADRID, 28 — Una de las nevadas más intensas de las que se han registrado en España en los últimos años, ha caído en el día de hoy. Las comunicaciones y los transportes quedaron interrumpidas unas y paralizados los otros, mientras que en algunas de las ciudades del norte de la península la nieve alcanzó a una altura de 1.25 metros.

OFICIALMENTE FUE DESMENTIDO UN COMPROMISO

COPENHAGUE, 28 — La secretaría del gabinete desmintió en nombre del Rey Cristián los rumores sobre el supuesto compromiso matrimonial entre el Príncipe Federico con la Princesa Ungrid, publicado por el diario Berlingske Tidente.

EL CONFLICTO EN EL HOSPITAL DE SANTA MARIA

CORDOBA, 28. — Anoche emprendió viaje de regreso a Buenos Aires el doctor Adolfo Quesada, inspector designado por la Comisión Inspectora de Asilos y Hospitales Nacionales, para investigar el conflicto planteado en el Sanatorio Santa María por el gran número de enfermos que han abandonado el establecimiento, aduciendo disconformidad con las medidas adoptadas por el director del mismo y por la mala calidad de la alimentación que se les da.

Según manifestaciones del citado facultativo, se ha llevado toda la documentación relacionada con la investigación realizada. Los enfermos huelguistas se muestran intransigentes con su actitud, pese a que ella se funda en argumentos cuya consistencia no ha podido comprobar el inspector.

Este opina que las quejas de los enfermos, en manera alguna pueden justificar [illegible]

mismos.

Por lo que respecta al conf[lic]to en sí, se mantiene en el m[is]mo estado que ayer.

Celebró sesión hoy el Senado de Catamarca

CATAMARCA, 28. — Hoy ce[le]bró sesión el senado dando [...] motivo a que se produjera incid[en]tes desagradables entre los leg[is]ladores. El vice gobernador se[ñor] Sotomayor ocupó la presiden[cia] del cuerpo desde poco antes de [la] hora señalada para la sesión, a [las] 10 horas, y a las 10.30 ya ha[bía] en el recinto número suficien[te] para sesionar en mayoría pero [el] presidente se negaba a decla[rar] abierta la sesión arguyendo [que] en el sentir de varios legislado[res] (del sector oficialista) no po[día] contarse como presente al se[na]dor demócrata disidente Nava[rro] en razón de que había presenta[do] la renuncia de su banca.

Como la situación amenaza[ba] prolongarse y como el presiden[te] se negaba a abandonar su si[tio] a fin de que no pudiera presi[dir] el vice presidente primero con [lo] que el cuerpo hubiera podido [se]sionar de inmediato, el senad[or] Navarro retiró su dimisión y [...] el señor Sotomayor declaró ab[ier]ta la sesión.

Ya sesionando los legislado[res] de la oposición censuraron agr[ia]mente el proceder de los oficia[lis]tas y especialmente del vice gob[er]nador destacándose por sus ap[re]ciaciones en este sentido los se[ño]res Gutiérrez y Hochelli quie[nes] se refirieron a lo poco efici[ente] que resultaba la actitud de los [se]ñores legisladores Demócratas [Na]cionales que obstruían el quór[um] deliberadamente y por motivos [me]ramente políticos. El cuerpo tr[ató] luego la renuncia del señor Pa[cí]fico Rodríguez rechazándola [por] unanimidad.

Seguidamente el señor Nava[rro] reiteró su dimisión que, igualm[en]te, fué rechazada por el voto [de] todos los presentes. Por últi[mo] fueron pasados a comisión [...] asuntos entrados.

PERSECUCION DE REBE[L]DES POR TROPAS FEDERALES

MEJICO, 28. — En el minis[te]rio de guerra se informa que [las] tropas federales están empeña[das] en la persecución de peque[ñas] bandas de rebeldes que actúan [en] Puebla, Morelos y otros estado[s].

La misma información agr[ega] que no tardará mucho tiempo [en] que esas regiones se vean limp[ias] de esos elementos.

BALBO CONCEDIO AMNISTIA A VARIOS PENADOS NATIVO[S]

TRIPOLI, 28 — El goberna[dor] General Italo Balbo concedió a[m]nistía a 130 cabecillas nativos q[ue] estaban sufriendo penas que flu[c]tuaban entre 20 y 30 años de p[ri]sión por haber tomado parte [en] las revueltas originadas en Trip[olitania] [illegible]

Se trata de conseguir que el doctor de La Torre asista a la próxima Convención Constituyente

Según se dice, había dado únicamente su nombre para encabezar la lista, considerándose luego relevado de todo compromiso

UN ELEVADO IMPUESTO

ROSARIO, 28. — Los amigos políticos del senador de la Torre, tratan de conseguir que haga acto de presencia en la futura convención constituyente, donde representará al Departamento Rosario, pues había dejado entender que dió su nombre al solo efecto de encabezar la lista, considerándose relevado de todo compromiso futuro.

Cuando se eligieron en Rosario los componentes de la convención municipal, para dictar su carta orgánica, figuró el doctor de la Torre, como electo, pero envió su renuncia, en forma bastante original, lo cual no obstó para que después en una carta tuviera juicios severos sobre la labor de la misma.

Ello motivó a que en el seno de la convención los representantes de los sectores adversarios, criticaran su conducta, cuya defensa no encontró tampoco ambiente entre los demócratas, pues sólo el doctor Mattos se animó a ella, pues los demás componentes de ese bloque, se quedaron callados o fuéronse a antesalas.

UN ALTO IMPUESTO

ROSARIO, 28. — Es notorio que el Jockey Club de Buenos Aires está construyendo un hipódromo en San Isidro (B.A.) habiendo gastado cerca de 15.000.000 de pesos, lo que es una de las causas de la mala situación por que atraviesa, aparte que quiere apresurarse a la próxima caducidad de su concesión metropolitana, que es por ley nacional. Propónese al efecto inaugurar el hipódromo, en el corriente año, aunque no podrá realizar carreras sino determinados números de días feriados.

Ahora el Concejo Deliberante de San Isidro, les ha instituído un impuesto del 20 o|o del valor bruto de las entradas del público, con fines de beneficencia, cosa que muchos han considerado excesivo, expresando que eso significa matar la "gallina de oro" que representa para dicha localidad el funcionamiento de un hipódromo.

Según la nueva constitución de Buenos Aires en los concejos deliberantes, cuando debe tratarse la creación o aumento de impuestos, harán acto de presencia, tantos mayores contribuyentes, como miembros de esa corporación existan.

De modo, que los que consideran que la ley santafesina, ha sido extrema al autorizar a los consejos escolares a gravar hasta con el 5 o|o a todo género de diversiones, tendrán ahora en su defensa, el precedente de San Isidro.

RETRIBUCION DE ATENCIONES

ROSARIO, 28. — La Asociación Sinfónica de esta ciudad, ha decidido ofrecer un pergamino al ministro de Hacienda ingeniero Casella retribuyendo las atenciones recibidas del mismo.

Al efecto en el presupuesto de 1935, ha sancionado una subvención de 1.500 pesos mensuales para la mencionada entidad.

INTERVENCION REHUSADA

ROSARIO, 28. — Los obreros pintores, que se encuentran en huelga, han rehusado la mediación oficial del departamento de trabajo, aparte de no aceptar las contraproposiciones formuladas por los patrones.

Dicho movimiento, se realiza hasta ahora en forma pacífica.

EL DOCTOR ARAYA

ROSARIO, 28. — Con objeto de visitar a miembros de su familia, estuvo ayer en Rosario el doctor Agustín Araya, presidente del radicalismo metropolitano de la avenida de Mayo.

Su nombre viene sonando como candidato a senador nacional por la metrópoli, para los comicios del 24 de marzo último, donde se considera inútil cualesquier esfuerzo, para impedir la reelección del socialista doctor Palacios.

PAGO DE SUELDOS

ROSARIO, 28. — El sábado se procedió a pagar al personal de los tribunales de esta ciudad, sus haberes por el mes de diciembre. La policía había cobrado en los primeros días de enero.

LA VUELTA DEL DOCTOR ABALOS

ROSARIO, 28. — Los amigos políticos del ex ministro de obras públicas doctor Abalos, que se encuentra en Montevideo, anuncian que aparecerá cualesquier día en Rosario, sin esperar el vencimiento judicial de los procesos a que se encuentra sometido.

Expresan que viene dispuesto a tomar parte activa en la política y consideran que nadie más que él, debe ser el candidato a la futura gobernación de Santa Fe, a pesar de su origen santiagueño.

El proceso de Flemington, etc.

(Viene de pág. 1)

las notas del rescate fueron escritas en inglés defectuoso.

El nacimiento del niño

FLEMINGTON, 28. — La parte actora continuó interrogando a Hauptmann y a medida que el examen continúa, Mr. Willis trató de probar que el niño fué sacado por la ventana y conducido a tierra por la escalera, la que se rompió ocasionando la muerte del raptado.

Hauptmann manifestó no recordar la fecha cuando se le preguntó si había cerrado su cuenta bancaria una semana antes de nacer el niño, la que no volvió a abrir hasta después de haberse pagado el rescate.

El acusado, al oir esto, se limitó a decir:

—Ni aún sabía que había nacido un niño de Lindbergh.

Varias cifras

FLEMINGTON, 28. — Cuando la audiencia suspendió sus sesiones hasta la hora de almuerzo, Hauptmann todavía era objeto de interrogatorios. El abogado de la parte actora, Mr. Wilentz, hizo leer a Hauptmann en su libreta de apuntes varios, en la que éste ha asentado diversas cifras.

SE FIRMARA UN TRATADO COMERCIAL

WASHINGTON, 28 — El Presidente Roosevelt y el Embajador del Brasil, señor Aranha, han convenido firmar en el transcurso de la presente semana un tratado recíproco entre ambas naciones.

LAS ACUSACIONES DEL SENADOR LONG

WASHINGTON, 28 — El senador por Luisiana, Mr. Long, hablando ante el Senado, dijo que la Standard Oil de Luisiana, está conspirando para asesinarlo por sus acusaciones en el sentido de que esa empresa está apoyando a Bolivia en la guerra del Chaco contra Paraguay.

EL CENSO ESCOLAR

Resultados del departamento San Justo

Se han dado a la publicidad los datos del censo escolar realizado en el departamento San Justo; de acuerdo con los mismos, el [illegible] o|o de la población escolar es alfabeta; el 27.[illegible] o|o está comprendido en la categoría semi - alfabeta, y el 25.12 o|o analfabeta; en estos datos no han incluído los correspondientes a los distritos [illegible], Esther, La Criolla, [illegible] y Angeloni, donde no se han constituído aún los respectivos Consejos Escolares.

La población escolar censada, de [illegible] 13 años, es de 2897, concurren [illegible] las escuelas, 2005 niños; [illegible] [illegible], pero han concurrido [illegible]; no han concurrido nunca, [illegible] cifras generales, Recibe[illegible] y [illegible] instrucción, 1361; no [illegible] se han recibido, 979; [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] comprendidos en la [illegible] de alfabetos; 1069 en la de [illegible], y 650 en la de analfabetos.

El Director de la Oficina Química Nacional de Santa Fe

Ha sido designado el Dr. Angel Mantovani

El viernes de la semana anterior fué firmado en el ministerio de Hacienda de la Nación el decreto por el cual se designa director de la Oficina Química Nacional de Santa Fe, de reciente creación, al Dr. Angel Mantovani. Ese organismo, según es notorio, ha sido creado después de múltiples gestiones realizadas por entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad, y llena una necesidad sentida por los importadores, que debían remitir a Rosario para el análisis, las mercaderías introducidas del extranjero.

Pero si auspicioso es el hecho de la creación de la Oficina Química, no lo es menos el de la designación del Dr. Mantovani para ocupar su dirección. Hombre de Santa Fe, vinculado a la ciudad por lazos que van desde lo afectivo hasta lo profesional, la sola mención de su nombre importa una garantía de corrección e inteligente organización del mencionado organismo nacional. El Dr. Mantovani ha ejercido sus actividades de profesional en su laboratorio particular, en la cátedra y en la Oficina Química Municipal; interesa al comentario, pues, señalar que tanto el profesor como el funcionario municipal, han encontrado en el Dr. Angel Mantovani la acción intensa e inteligente necesaria para destacarlo. Con respecto a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a cuyo elenco de profesores pertenece desde su fundación, el Dr. Mantovani ha cumplido una tarea que lo une íntimamente a la suerte del prestigioso instituto. Desde la cátedra, desde la función directiva o como simple particular, le ha preocupado profundamente la misión de la Facultad, hasta el punto de haber sido uno de sus esforzados defensores, en momentos en que alrededor de la casa se agitaban mezquinas pasiones.

El Dr. Mantovani, al decidir ocupar el cargo que se le confía, ha resuelto, igualmente, retirarse de la Dirección de la Oficina Química Municipal. Afirmamos, sin vacilar que la ciudad pierde todo un funcionario. Durante doce años el Dr. Angel Mantovani ha desarrollado una acción eficaz e incansable desde la Dirección de la Oficina Química Municipal, en defensa de la salud pública, en sus múltiples aspectos. Se debe a él — y en la hora de su retiro justo es consignarlo — gran parte de la ordenanza sobre pasteurización de leche y la totalidad de la organización del servicio de fiscalización del útil alimento. El Dr. Mantovani preparó y redactó el Código Bromatológico que es orgullo de la ciudad y que mereció que el Concejo Deliberante lo aprobara a libro cerrado, como homenaje a la capacidad constructiva, a la honradez profesional y a los amplios conocimientos demostrados por su autor. Al mismo tiempo, ha trabajado silenciosamente en el laboratorio de su oficina, prestigiando a este organismo municipal hasta los extremos que se conocen públicamente, y preparando a un grupo de inspectores y ayudantes en la tarea del control y del análisis, que exige conocimientos, honradez y capacidad.

Colaborarán con el Dr. Mantovani en la Oficina Química Nacional, el Ing. Químico Rodolfo Rouzaut y como ayudante de laboratorio el Ing. Químico Carlos Roberto Martínez, ambos egresados de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y discípulos, por ende, de su nuevo jefe.

Variaciones hidrométricas del Paraná

En la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, se consignan hoy los siguientes datos:

Corrientes, 3.62 metros, bajó 14 centímetros, desde ayer; Itá Ibaté 2.18, íd. 18; Ituzaingó 1.40, bajó 12; Posadas 1.58, bajó 4; Puerto Aguirre, 11.67, creció 45 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.30 sobre cero; creció 6 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 2.76 metros, creció 9; Bermejo, 3.07, bajó 12 ctms.

Junta Central de Elecciones

Las actas del departamento Rosario

A las diez horas reanudó esta mañana sus tareas la Junta Central de Elecciones, que prosiguió la revisación y cómputo de las actas de la elección en el departamento Rosario.

La Junta completó la sección novena, computó la sección décima y los distritos y suburbios de Acebal, Alvarez, Arroyito y Alberdi; los totales hasta medio día, del departamento Rosario, son los siguientes:

Demócratas	14.245
U. C. R. de Sta. Fe	9.218
A. Civil	8.986
Comunistas	2.123
Socialistas	1.759
En blanco	10.946

Labor de la tarde

A las 18 horas reanudó su tarea la Junta Central de Elecciones, prosiguiendo con las actas del departamento Rosario. Al cerrar esta edición había revisado las actas de los distritos Arroyo Seco, Arcuenaga y barrios Belgrano y Sáenz Peña.

Los cómputos generales, hasta dichos distritos, son:

Demócratas	15.753
Radicales	10.113
Alianza Civil	9.947
Comunistas	2.305
Socialistas	2.008
En blanco	11.733

La elección de miembros del Tribunal Municipal

El intendente municipal envió esta tarde un mensaje al Concejo Deliberante, solicitando la rectificación del nombre del electo miembro del Tribunal Municipal, señor Fontanarrosa, en el sentido de dejar constancia de que se llama Francisco Hugo y no solamente Hugo Fontanarrosa, como figura en las comunicaciones.

Si el Concejo hace esta noche la rectificación, mañana por la tarde el intendente pondrá en posesión de sus cargos a los electos miembros del susodicho tribunal.

Sociedad Vecinal de Barranquitas

Mañana realizará una conferencia pública

La Sociedad Vecinal de Barranquitas invita, por intermedio de estas columnas, a los vecinos de aquel distrito que simpaticen con los propósitos de que está animada esa institución,— la defensa de los intereses de los habitantes de ese radio de la ciudad,— a concurrir al acto público que se verificará mañana 29 de enero, a las 20 horas, en la calle San Lorenzo esquina Iturraspe, donde harán uso de la palabra algunos miembros de la misma, explicando los motivos de su constitución.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Altamirano Waldino, Bergallo Pablo, Barros Enfelsirtz, Bernadell Francisca de, Bournicent Carmen de, Basualdo Belfina, Bragaiani Antonia M., Clape Leonardo L., Curioni María, Cuñet Ofelia, Chinazo Santiago G., Duble Magdalena, D. Ella Alfonso (expreso), Elcatib Muamed, Francia Luis F., Ferraris Juan, Figueroa Juana de, Guastavino Enrique, Gómez Luis, Gallegos Luisa, Guerrico Martín, Kovacevic José, Lescano Mercedes, Lemb Ada, Medina Palmira, Mayor José, Monzón Irineo, Mare Monsiur, Mieres Adelaida, Mudle Encarnación, Martínez José Miuchartlard Antonio, Malles Abel, Oviedo Mercedes (valor declarado), Olivares Rubén Gregorio, Orellano Ramón, Orellano Raquel, Ulibarrie Roberto, Prieto Alfonso J., Palacio Carmen, Rukstela Estanislao, Ríos Magdalena (encomienda), Ruiz María de, Rivero Juan José, Saracco Antonio, Sancedo María, Tumios F. (encomienda), Tarrero Carmen, Treponi Regumina H. de, Varela Sara, Vasilopoulos Chisino, Varela Francisco, Zanonier María.

HABIA ABSOLUTA INCERTIDUMBRE RESPECTO A LA SITUACION URUGUAYA, A LA CUAL, SIN EMBARGO, SE ASIGNABA SINGULAR GRAVEDAD

Las comunicaciones con Montevideo estaban esta tarde sometidas a la más absoluta censura, y era prácticamente imposible hablar sobre la situación

NO SE SABE SI SE HA COMBATIDO

BUENOS AIRES, 28. — Vanamente hemos tratado durante el día, hasta después de las 18 horas de hoy, comunicarnos telefónicamente con nuestros corresponsales en Montevideo para requerirles informaciones acerca de los sucesos políticos que han podido desarrollarse en el Uruguay, luego de los acontecimientos de que dimos cuenta ayer. Las comunicaciones telegráficas se realizan bajo el más absoluto control de la censura y cualquier indicación relativa a la situación basta para determinar la suspensión de las mismas. A tal punto llega la rigurosidad de los censores, que no ha sido posible escuchar a los corresponsales dos palabras seguidas acerca de si reina tranquilidad o no en Montevideo.

Poco después de mediodía, una estación radiotelefónica de la vecina orilla lanzó informaciones alarmantes acerca de supuestos combates registrados en las calles de Montevideo, pero la estación fué inmediatamente silenciada, se ignora por quién. Las informaciones se detuvieron en el momento en que daban cuenta de haberse producido un levantamiento revolucionario en Montevideo, agregando que se combatía en las calles.

Por lo demás, nuestros esfuerzos por ponernos en comunicación con los corresponsales de la frontera uruguayo-brasileña, han resultado, igualmente, estériles. En algunas ocasiones hemos podido cambiar palabras con esos corresponsales, pero ellos permanecen en la más absoluta ignorancia acerca de lo que ocurre en el interior del país.

En esta capital reina absoluta incertidumbre acerca de la situación uruguaya, y en los círculos frecuentemente bien informados, a donde nos hemos dirigido, se nos manifiesta que se carece de noticias.

EN SORIANO SE HA LEVANTADO UN EX LEGISLADOR

Al frente de 60 hombres atacó la comisaría local, en recio combate

VICTIMAS

BUENOS AIRES, 28. — Por algunas informaciones de carácter particular que hemos recibido de Soriano sabemos que el ex diputado blanco radical señor Paseiro se ha levantado al frente de 60 hombres con los cuales atacó la comisaría que estaba al frente de un subcomisario y de pocos agentes.

El subcomisario de referencia en antecedentes de lo que podía ocurrir había adoptado precauciones y así sacó del local de la comisaría todas las armas que no pudieran caer en manos de los revoltosos con los que estos vieron fructados sus planes.

En la ciudad de Rosario el dirigente Miguel Alonso se levantó también al frente de 50 hombres y en cuanto a las actividades de este se desconocen en absoluto. Las informaciones que llegan de los departamentos de Cerro Largo y de Treinta y Tres son sumamente difíciles en razón de que las líneas telegráficas y telefónicas han sido cortadas.

Se conoce algo solamente por alguna transmisión radiotelegráfica que se ha podido captar. Por eso se sabe que el caudillo Perdomo al frente de 30 hombres se ha levantado en dicho departamento. Las autoridades vigilan sus movimientos, los cuales parecen no tener mayor peligrosidad.

Se sabe que se dirige hacia Fraile Muerto y el gobierno ha dispuesto el envío de fuerzas a fin de cortarles la retirada hacia Río Grande del Sur donde parece que se dirigen.

Además el gobierno ha dispuesto una severa y estrecha vigilancia en todas las fronteras con el Brasil, especialmente en los departamento de Treinta y Tres y de Cerro Largo.

La vigilancia se efectúa por medio de aviones del ejército y patrullas del ejército y policía que detiene a los automóviles y los vehículos particulares que desean cruzar la frontera a fin de certificar debidamente la identidad de los mismos.

El gobierno ha dispuesto además que el edecán de la presidencia Coronel Vázquez se haga cargo de la jefatura de las fuerzas del departamento de Colonia. Al mismo tiempo ha enviado al Coronel Viñas para que se haga cargo de la jefatura del departamento de Rivera.

REGRESO DE TANDIL EL M. DE HACIENDA Dr. PINEDO

BUENOS AIRES, 28. — Hoy llegó procedente de Tandil el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo concurriendo a la Casa de Gobierno en horas de la tarde. El Dr. Pinedo se instaló en su despacho atendiendo numerosos asuntos que tenía a su consideración.

MAÑANA CELEBRARA SESION EL SENADO

BUENOS AIRES, 28. — El senado fué citado para mañana. Previamente celebrará sesión secreta para considerar los despachos de la comisión de acuerdos en los pliegos del P. E. para la designación del directorio de la Junta Reguladora de Vinos y de un vocal para el Banco Hipotecario.

La sesión pública estará destinada a la consideración del despacho de la comisión de hacienda en los proyectos del P. E. sobre Bancos y Monedas.

LA TEMPERATURA DE HOY EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 28 — La temperatura máxima de hoy fué de 27 grados a las 15.30 y la mínima de 12.2 grados a las 6.25.

Abandonó sus experimentos el Profesor M. Claude

RIO DE JANEIRO, 28. — El profesor Claude determinó hoy abandonar sus experimentos de transformar la diferencia que existe entre la superficie y la profundidad de las aguas del Océano, a fin de convertirla en energía útil.

El periódico "A Noite" dice que Claude después de anunciar su decisión "se negó a dar detalles". La compañía francesa de navegación a la cual el profesor Claude se mantiene en contacto, expresó que no tenía noticias, mientras que la embajada francesa al ser interrogada por un representante de The Associated Press, dijo no saber nada.

Camara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.95	11.85	5.60
Febrero	6.—	11.95	5.60
Marzo	6.10	12.—	5.65
Abril	—	12.05	4.85
Mayo	6.20	12.15	4.70

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	12.05	5.70
Febrero	6.10	12.05	5.60
Marzo	6.20	12.10	5.70
Abril	—	12.15	5.—
Mayo	6.30	12.25	4.75

Centros y Sociedades

Círculo "Las Baleares"

El 3 de febrero próximo se llevará a cabo en el Prado Español, sito en General Paz y 25 Sin Nombre, el pic - nic a la canasta que las autoridades del Círculo Las Baleares, ofrecen en honor de sus familias asociadas.

Para esta fiesta han sido invitadas, las autoridades de los Centros Castellano, Catalá, Gallego y Sirio Libanés.

Un buen conjunto típico amenizará el acto. Habrá un esmerado servicio de buffet. Además, durante el día se desarrollarán diversos como entretenidos juegos como ser: carreras de embolsados, pintar el ojo al chancho, cinchadas, carreras de torta, carrera aperitivo al compás de la orquesta, etc.

Una velada y baile prepara el C. y R. "Balear"

La Comisión Directiva del Centro Cultural y Recreativo "Balear", está organizando una velada y baile social que se llevará a cabo en su local social; calle 4 de Enero 2478, el día 2 del mes de febrero próximo, empezando a las 21.30 horas.

Se descuenta la asistencia de numerosas familias, y hasta ahora se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Sinfonía de la orquesta.
2o. Patio Español.
3o. Gran jota regional.
4o. Por eso, reso criollo de Miguel A. Camino.
5o. El Calvario de una madre, drama en 3 actos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo No. 1617
Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30

Nacimientos. — Teresa Celestina, hija de Carlos E. Fernández y de Cecilia Albornoz; Alfredo, hijo de Domingo Río y de Genoveva Bogao.

Defunciones. — N. N. Bernal, argentino; José Alegría, español, 47 años; Micaela Herbier, argentina, 85 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero No. 2463
Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19

Nacimientos. — Elmah Dolys, hija de José T. Aguirre y de Margarita Deitto; Roberto Eduardo, hijo de César Carrara y de Luisa Sousoni; Nélida Anastasia Lucía, hija de Desiderio Serachi y de Eusebia Botterón; René Hugo, hijo de Romeo Ursella y de Florinda Magdalena Manassero; Elsa María, hija de Matías Belavi y de María Sara Cardinaux; Mabel Consuelo, hija de Luciano Isidro Diviani y de Teresa Magdalena Josefa Casals.

Defunciones. — Nilda Bachelli, argentina, 8 días; María Piccoli de Bortoluzzi, argentina, 43 años; Mateo Enrique Natalia, argentino, 57 años; María Salomé Zárate, argentina, 98 años; Petrona Zárate, argentina, 40 años; N. N. Vallejos, argentino.

LOS CAMPEONES DE TENNIS EN SANTA FE

Robson, Pellizza, Del Castillo y Echeverría actuarán el miércoles y jueves

Noticias de última hora nos enteran que el miércoles a mediodía se encontrarán en esta ciudad los tennistas nacionales Guillermo Robson, Ricardo López Pellizza, Lucilo del Castillo y Adelmar Echeverría, quienes serán agasajados con un almuerzo en el Santa Fe Lawn Tennis Club.

A la noche será servida una cena en honor de los visitantes y luego se disputarán varios matches.

El jueves en horas de la tarde igualmente serán disputados algunos encuentros entre jugadores locales y los visitantes.

NO VIENE EL BOXEADOR P. UZCUDUM

Canceló su presentación por sufrir un desgarramiento muscular

La empresa del Bóxing Club Santa Fe recibió en la tarde de hoy un telegrama en el que se le informaba que el boxeador vasco Paulino Uzcudum cancelaba su presentación en esta ciudad, que para el día de mañana se anunciaba en el estadio de Unión.

Por la misma fuente informativa se agregaba que la cancelación del compromiso se debe a que el conocido ex-campeón europeo de peso pesado sufrió un desgarramiento muscular, en ocasión de la exhibición que efectuó ayer en Rosario.

Por lo tanto no se realizará mañana el anunciado festival de box en Unión.

PARTICIPANTES DEL G. PREMIO DE 1935

La Filial de Santa Fe del Automóvil Club Argentino hace saber que los automovilistas que deseen participar en el Gran Premio de 1935 organizado por dicha institución, deben concurrir al local de la misma con objeto de llenar su ficha.

El local de dicha filial, como se sabe, se encuentra en calle Rivadavia 2439.

COLON ACEPTO EN PRINCIPIO JUGAR CON PEÑAROL

El jueves en Rosario se finiquitarán las gestiones

Como lo veníamos anunciando, Peñarol de Montevideo realizará una jira por nuestro país, y el jueves de esta semana se presentará en Rosario. También se ha informado que Colón tenía un ofrecimiento de partido y hoy podemos manifestar que la Comisión Directiva del club rojinegro ha aceptado en principio un encuentro con el equipo uruguayo, match que se efectuaría el domingo venidero.

El jueves de esta semana dirigentes del Club Colón se trasladarán a Rosario y se entrevistarán con los delegados de Peñarol para resolver en definitiva.

LLEGO LA DELEGACION DE ENTRE RIOS

Que va al campeonato de Mendoza

Llegaron esta tarde de Paraná los integrantes de la delegación de la Federación Entrerriana de Basket-ball que concurre al Campeonato Argentino de Mendoza.

Practicaron a las 18 horas con un combinado del Club de Regatas y a las 20.05 horas partían para Mendoza conjuntamente con la representación santafesina.

Atacó a dos personas y huyó, pero fué detenido

Personal de la sección 5a. de policía detuvo en horas de esta mañana a Felipe Loto, quien está acusado de agresión y lesiones a Alejo Martínez, de 44 años de edad, domiciliado en Seguí y Cortada, y a Agustín Oliva, que vive en Centeno y Alberdi.

Minutos después de las 20 horas los dos nombrados habían sentádose en torno a una mesa instalada en la acera frente a un café sito en Laprida 3439, cuando se les acercó Loto quien para estos era desconocido. Sin que mediase palabra alguna el recién llegado atacó a puñetazos a estos causándoles a Martínez heridas en la ceja izquierda y pómulo derecho, y a su amigo lesiones y el brazo derecho dislocado. Sucedido lo que antecede Loto se dió a la fuga. Los lesionados fueron atendidos en la sala de auxilios y al intervenir la policía dieron cuenta de lo sucedido. Por la filiación que dieron del agresor la policía logró individualizar a Loto, a quien detuvo. Del suceso tiene conocimiento el juez de feria quien ha ordenado el respectivo sumario.

Buscan a un cirquero

El Consulado de Hungría en Rosario se ha dirigido a la División de Investigaciones, solicitando el paradero de Julio Krizman, el que es propietario de un circo denominado Frano o Frosso.

Según las autoridades consulares, a Krizman lo buscan por asuntos de mucho interés.

Entrega de una paloma mensajera

El señor Eduardo Pongesa, domiciliado en la calle 1o. de Mayo No. 3164, entregó al jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Perlinger, una paloma mensajera.

Hechas las averiguaciones del caso, el mencionado jefe militar encontró al interesado y le hizo entrega de dicha paloma.

Un obrero albañil cayó desde el andam[...]

Ha sufrido heridas a las que se cree que no sobrevivirá

En la obra de construcción calle Saavedra y Moreno, do[...] levantan el edificio destinado [...] Colegio Normal, sucedió esta [...] ñana un accidente de trabajo, [...] que resultó víctima uno de lo[...] bañiles.

Alberto Finocore, italiano, d[...] años de edad, casado, domicili[...] en Catamarca y Santiago de [...] ie, trabajaba poco después de [...] siete horas sobre un andamio [...] siete metros de altura aproxi[...]damente, cuando al tratar de [...] vuelta en el pequeño lugar de [...] disponía para accionar, resbal[...] cayó al vacío. Finocore dió [...] mero en una cornisa y después [...] andamente contra el suelo, que[...] do sin conocimiento. Al darse c[...]ta de lo sucedido, los compañ[...] de trabajo de la víctima deja[...] sus quehaceres yendo en ayuda [...] accidentado, que fué rápidam[...] conducido a la Asistencia Públ[...] En dicha casa de salud le pra[...]caron la primera cura e infor[...]ron que tiene heridas en la ca[...] de tal gravedad que, se desesp[...] salvarlo. Debido a ello lo trasla[...]ron al Hospital de Caridad do[...] avanzada la tarde de hoy, se [...] llaba en estado desesperante.

La seccional cuarta de po[...] ha iniciado diligencias tendie[...] a dejar claramente establecid[...] forma como sucedió el accide[...] Del lamentable suceso se ha d[...] cuenta al juez de feria.

Del Reformatorio de Piquete fugaron anoche cin[...] menores

Algo después de las 20 hora[...] ayer, del Reformatorio de M[...]res de Piquete lograron fugar [...]co asilados, los cuales estaba[...] disposición de distintos magi[...]dos. Se ocultaron a los ojos de [...] guardianes y cuando empezó [...] obscurecer saltaron el alamb[...] que cerca el edificio, en va[...] partes cortado o agujereado, [...]mando rumbo desconocido. La [...]ga fué notada en la casa una [...] después comprobándose que [...] prófugos son Luis Monje, de [...] años, Marcial Centurión de 19 [...]rio Chaminca, de 17, José Her[...]dez, de 18 y Héctor Sánchez d[...]

El director del establecimie[...] dió cuenta al ministerio y sol[...] el concurso de la policía del [...]trito y personal de investiga[...]nes. Algunas comisiones reco[...]ron la localidad llegando [...] Recreo pero sin resultado.

Accidente a un obrero FCCNA.

Un obrero del F. C. C. N. [...] sufrió esta tarde un accid[...] mientras se hallaba entregad[...] sus ocupaciones.

Según el destacamento poli[...] el jornalero Tomás González [...] 24 años, que vive en Monte C[...]ñar, cargando durmientes se a[...]tó el dedo pulgar derecho, c[...]sándose algunas lesiones que [...] fueron curadas en la enferme[...] del F. Carril.

Se instruye sumario con co[...]cimiento de la Inspección de [...]trilos.

La colcha, el calentador [...] las bombillas

Vicente Ceballos, domiciliado [...] calle San Juan 2239, esta tard[...] las 15 horas se apersonó a la [...]cina de guardia de la comisa[...] sexta y expuso que personas [...] desconoce le han hurtado una [...]cha de seda, de color azul, un [...]lentador y dos bombillas de pl[...] todo lo que justiprecia en cincu[...]ta pesos.

La policía practica averiguac[...]nes.

Accidente al conductor [...] un auto-camión

Abraham Hamet, domiciliado [...] Sarmiento 2887 guiaba esta tar[...] por calle Calchines al Este un c[...]mión de su propiedad, cuando [...] viento le arrebató el sombrero. Para no dejárselo llevar [...] tiempo que frenaba el vehícu[...] con el pie, levantó los brazos; qu[...]zás debido a un brusco movimien[...]to cayó del camión, dando cont[...] el suelo.

Hamet resultó con heridas e[...] la mano izquierda de las que fu[...] atendido en la Asistencia Públ[...]ca.

Cayó de un ómnibus en mo[...]vimiento y se astilló un brazo

En jurisdicción de Barranquitas se accidentó esta tarde un meno[...] de doce años llamado Catalin[...] Delgado, que vive en calle Fran[...]cia y Díaz Colodrero. La víctim[...] viajaba en el ómnibus No. 12 d[...] la empresa San Martín y al tr[...]tar de descender del vehículo e[...] marcha, cayó. Conducido a l[...] Asistencia Pública, comprobaro[...] que presenta lesiones en el braz[...] izquierdo y que lo tiene astillad[...] La policía de Barranquitas tom[...]a su cargo las diligencias tendien[...]tes a establecer responsabilidade[...]

La Caja Municipal de Ahorros y el presupuesto

En la edición del sábado último pasado, "El Litoral" anunció que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad preparaba el presupuesto correspondiente al año en curso, y que para terminarlo se aguardaría la designación de los miembros de la Caja de Ahorros.

La dicha Caja ha sido hasta ahora una caja de sorpresas. El público conoce al dedillo cada una y todas las incidencias relacionadas con el asunto, y por lo mismo no le presta mayor atención pese a la importancia que en sí contiene.

Lo que nadie se explica es la subordinación del ejercicio administrativo a la formación y funcionamiento de la Caja. La Intendencia no se resuelve a presentar su proyecto, y trata de justificar el retardo diciendo que para articular debidamente las partidas es necesario que disponga de la Caja de Ahorros. La excusa es débil, no resiste a ningún juicio crítico, porque es indudable que la pérdida de tiempo en la sanción del cálculo de gastos y de entradas no beneficia a las finanzas del municipio. La Caja tiene ordenanza que la ampara y dos directores; vale decir que el presupuesto de la misma es ajeno al nombramiento del tercer director. Este aspecto de su organización no daña al funcionamiento; y si el Concejo se resistiese a sancionar los gastos, quedaría el recurso de apartarla del presupuesto, y apartar también los servicios que serían abonados con el producido de los billetes.

No hay motivo para anteponer la designación del directorio de la citada Caja a la ordenanza más importante de la administración comunal. El presupuesto es el punto en que se apoya la aptitud del funcionario ejecutivo, y si el cuerpo encargado de la fiscalización administrativa acciona con vistas a intereses extraños al derecho y al bienestar de la población, ésta se encargará oportunamente de aplicar las sanciones políticas de rigor. No hay otro medio de gobernar, ni es necesario crear disposiciones de emergencia para cumplir lealmente la obligación de ajustar los gastos a un plan general aprobado legalmente. La Caja de Ahorros, iniciativa de realización conveniente debido al estado en que se encuentra la comuna, no debe convertirse en un obstáculo administrativo. Se comprende sin esfuerzo que si la emisión fuese impedida por las actitudes del Concejo, o por un exceso de los poderes de la provincia, las dificultades actuales del municipio tardarían más tiempo en ser vencidas, lo cual no escapará al pueblo, víctima siempre de los enconos políticos.

Presente, pues el presupuesto el D. Ejecutivo; incluya el gasto y las entradas de la Caja; ya se verá que conducta observa al respecto el Concejo Deliberante. Repetimos que la designación del tercer director no quita ni un punto de legalidad al procedimiento que aconsejamos; en cambio, el proyecto de presupuesto demostrará en forma clara si la Municipalidad está servida con verdadero sentido de la responsabilidad, o si las pasiones e intereses banderizos obran con fuerza incontenible, causando daño en la vida moral y material de la institución.

LOS IMPUESTOS ANTISOCIALES

El conflicto producido en la ciudad de Rosario que culminara con el cierre de las salas cinematográficas ha tenido una vasta repercusión. Conviene reflexionar un poco al respecto.

Sabemos, de buena fuente, que las empresas distribuidoras de películas tienen el propósito de levantar sus sucursales de aquella ciudad para instalarlas en alguna otra localidad vecina donde el sistema impositivo escolar y municipal les resulte más conveniente. Algunas casas brindan a sus empleados algunas horas del día para que las dediquen a buscar trabajo en otras actividades. He aquí un episodio que daña a la ciudad de Rosario en sus intereses económicos y en su prestigio comercial. Impuestos que producen tales efectos merecen el calificativo de antisociales a pesar del destino de los mismos. Invocando la educación pública no se justifican im[puestos] que asuman caracteres [de] persecución contra intereses económicos dignos de ser considera[dos].

Cuando se planteó el problema de la organización de los Consejos Escolares llamamos, desde estas columnas, la atención sobre el aspecto económico de la novedad, pues se tenía la sensación de que no se reparaba mayormente en ello. En efecto, ha primado en la consideración de este problema su aspecto político, dicho sea esto dando al término su mejor significado. Se consideró la reforma implantada desde el punto de vista democrático, el administrativo se derivaba del anterior. El sistema político engendraba la descentralización administrativa, lo cual resultó a la educación pública, teóricamente plausible. Y si no plausible, interesante; digno de estimularse a manera de experiencia fecunda aun teniendo en cuenta los inconvenientes propios de toda innovación. Pero hubo un punto que no fué bien considerado: la organización económica de este sistema político educacional.

A poco de estar en marcha la reforma, surgen las dificultades de todo orden. Pero las más graves son las que se vinculan a la economía de los Consejos. Y estos advierten que sólo tienen entre manos un procedimiento para superar tales dificultades: crear impuestos. La ley les confiere esta facultad y los Consejos se aferran a ella como el náufrago a una tabla de salvación. Más ocurre que los Consejos Escolares no son las únicas instituciones de gobierno democrático agobiadas por penurias financieras [illegible] en tal sentido, las municipalidades y los gobiernos comunal y provincial. Tales iniciativas [illegible] sobre [illegible] las del comercio y de la industria.

Pero hay impuestos e impuestos. Los hay legales e ilegales; además de ser equitativos e inoportunos. ¿Es que se tienen en cuenta en tales circunstancias? De ninguna manera. Lo único que tiene en cuenta el poder es su necesidad y ella supedita cualquier otro género de consideraciones. Necesita dinero. No importa que se lo gaste a conciencia o se le tire a la calle.

La población observa, ahora, que la reforma escolar implantada resulta un lujo democrático y como todo lujo cuesta caro en épocas de grandes restricciones. Desde el punto de vista político puede marchar mal o bien, pero desde el punto de vista económico no podrá marchar de ninguna manera, a menos que se rectifiquen muchos aspectos en la organización de los mismos.

Las reformas de ésta índole han de atenerse no sólo a una razón de estructura ideal, sino a una razón de eficiencia social.

El escrutinio de las elecciones nacionales

Mañana iniciará sus tareas la Junta Escrutadora

Esta mañana han sido entregadas por el servicio electoral del quinto distrito de correos de ésta, a la Junta Escrutadora, las urnas pertenecientes a las mesas 3 y 1 del Barrio Belgrano y sección 8a. de Rosario, en las cuales se realizaron ayer comicios complementarios de diputados nacionales.

La urna del distrito Las Delicias, departamento Vera, llegará esta noche por vía Ferrocarril Santa Fe; en esta mesa, según los informes suministrados por la Junta han votado ayer, 16 ciudadanos.

El escrutinio, como lo adelantara "El Litoral", se iniciará mañana a las 9 horas en el recinto de la Cámara de Diputados.

La Junta Escrutadora Nacional deberá resolver previamente el pedido presentado días atrás por el apoderado de la Alianza Civil para que se computen a los partidos los votos provinciales depositados erróneamente en la urna nacional y en caso de resolución negativa, que se haga un cómputo especial de los votos en esas condiciones, separando los votos en blanco y los anulados.

Dos secciones del puerto de cabotaje serán habilitadas

El Departamento Técnico ha recibido órdenes para estudiar y realizar los trabajos necesarios

Con la llegada del buque escuela de la marina mercante italiana "Patria", que atracó esta tarde en el dique No. 1, los muelles de ambos lados de éste quedaron ocupados en toda su extensión por vapores de ultramar y buques de cabotaje mayor. Si otro llegase para operar en ese dique, tendría que esperar en segunda andana.

Prueba este detalle que con la normalización de las actividades, el puerto vuelve a ser insuficiente por su capacidad y que por tanto, están ampliamente justificadas las obras de construcción del dique de cabotaje, extendidas hasta el islote llamado de Clucellas.

Corresponde ahora, y así lo ha dispuesto el director del puerto, señor Angel Bonazzola, habilitar por lo menos una parte del extenso dique de cabotaje. En tal sentido ha encargado al Departamento Técnico que realice los estudios y trabajos necesarios para habilitar al servicio público, las dos primeras secciones del nuevo puerto.

Las necesarias consisten en la construcción de vías, colocación de guinches, arreglo de pisos, instalaciones eléctricas, etc., para lo cual la administración portuaria cuenta con rieles, eclisas, durmientes, cables eléctricos y demás materiales.

Habilitando dicha zona, quedará más libre el dique No. 1 y a él... se podría enviar también los vapores de pasajeros de las distintas líneas de navegación fluvial, dándoles todas las comodidades posibles.

Es propósito de la Dirección del Puerto construir un depósito de locomotoras para reemplazar el pequeño y ruinoso galpón donde ahora se colocan las máquinas, sufriendo las consecuencias de las lluvias por el mal estado del local.

Familias angustiadas por una orden de desalojo

Sin desconocer derechos, se les debe buscar un medio decoroso de ayuda

Esta mañana se nos hizo saber telefónicamente, por una persona interesada, que alrededor de doscientas familias, ocupantes precarias de terrenos de propiedad del Ferrocarril Central Argentino, se mostraban angustiadas frente a una notificación de desalojo que les había sido entregada, desde el sábado a hoy, por un oficial de policía. Los términos de la comunicación telefónica nos extrañaron sobremanera, pues el quejoso manifestaba que previamente no se había iniciado judicialmente la demanda que debía terminar con la aludida notificación, notificación que, en cualquier caso, no debía ser cumplida por la policía, sino por los oficiales de justicia.

En procura de establecer lo que hubiera de verdad en los hechos denunciados, nos trasladamos al barrio, donde, según el informante, se habían producido los mismos.

Los terrenos del F. C. C. A.

Según es sabido, el F. C. Central Argentino compró hace tiempo, con vistas a derivar sus vías hacia el futuro puerto de cabotaje, importantes lotes de terrenos, que forman una faja que, partiendo de la actual estación, se dirige hacia el sud y toma, desde la "Boca del Tigre" hacia el este, hasta encontrar, más o menos, la antigua fábrica de tejas de Eguras. Esos terrenos tienen un ancho de una cuadra y atraviesan puntos tan densamente poblados como los comprendidos en la manzana que delimita la calle Juan J. Paso por el norte.

Numerosas familias —cuyo número asciende fácilmente a doscientas— viven en esos terrenos donde han construido ranchos o aprovechado las habitaciones que existían en sitios. Desde luego, se trata de personas humildes que se han instalado sin ánimo de poseer y que no arguyen ninguna circunstancia en favor de un pretendido derecho a permanecer en esas tierras.

Según nos han manifestado numerosos jefes de familia y propietarios de ranchos, ellos han recibido un permiso precario y verbal de funcionarios del Ferrocarril para instalarse en esos terrenos. Otras familias, en cambio, son inquilinos y abonan un alquiler reducido por la ocupación de esos terrenos.

Notificación de desalojo

Desde el sábado de la semana anterior ha cundido la intranquilidad en ese barrio. Ese día, en efecto, un oficial de policía se presentó a los distintos domicilios haciendo firmar a sus ocupantes una notificación, según la cual en un plazo de treinta días deben desalojar los terrenos. Como se comprenderá, la visita del policía produjo el revuelo consiguiente entre los habitantes. El plazo de treinta días, nos manifiesta la totalidad de los vecinos, es demasiado breve y no es posible pensar que dentro de ellos se adopten todas las providencias emergentes de un traslado que incluye la propia vivienda. Los vecinos, en efecto, deben procurar llevar consigo las partes utilizables de los ranchos, como ser techos, paja, etc. y en esa tarea de buscar un nuevo terreno, desmontar el rancho e ir montando el nuevo, transcurrirá probablemente mucho más de un mes.

Repetimos que en ninguna parte hemos encontrado referencias a supuestos derechos de permanecer; los vecinos aceptan su condición de intrusos pero solicitan, en nombre de un derecho no escrito, se les acuerde un plazo mayor para desalojar sus actuales viviendas.

El procedimiento policial

Mientras tanto, desde el punto de vista periodístico nos interesaban las andanzas policiales, dedicadas a obtener las firmas de la notificación aludida.

En primer lugar, hablamos con el oficial de la seccional 6a. de policía que, con un expediente en la mano recorría casa por casa dando cuenta de los deseos de la empresa del F. C. Central Argentino en el sentido más arriba indicado. El oficail nos aclaró que, contrariamente a lo que entienden los vecinos, no se trata de una orden formal de desalojo la que, por lo demás, no puede ser comunicada por la policía, sino una invitación amable a dejar esos terrenos en el perentorio plazo que se indica y una advertencia de que, vencido ese plazo, se recurrirá a las vías judiciales.

Esto resuelto, nos trasladamos a la Comisaría con el fin de recoger mayores detalles sobre el procedimiento que, aun ahora, se nos antoja extraño. Atendidos por el sub-comisario de la seccional, nos explicó que las autoridades de la jurisdicción procedían a notificar a los vecinos por pedido de los representantes de los legítimos propietarios de los terrenos aludidos.

La reclamación de la Alianza Civil

La Junta Central de Elecciones resolvió rechazar la reclamación del partido Alianza Civil, el cual tachaba las boletas que contenían los nombres de los candidatos a diputados nacionales.

En un suelto anterior dijimos que convenía impedir que prosperase el procedimiento escogido por el partido Demócrata Progresista. Por cierto que no pedíamos la anulación de las boletas depositadas en la elección del 13 del corriente, pero sí una declaración de la Junta que aleccionase para el futuro.

Sería de lamentar que el rechazo en seco de la reclamación sirviese de precedente. En alguna oportunidad las boletas de doble elección pueden dar lugar a violaciones de la ley. En principio es un agravio para los ciudadanos, debido a que demuestra desconfianza con respecto de la aptitud del votante para saber distinguir la urna nacional de la provincial. En otro sentido, es indudable que alguna vez, y mediando circunstancias análogas a las que rodearon a la jornada electoral citada, la boleta de doble voto podrá ser utilizada para fiscalizar el voto de algún ciudadano. Los partidos suelen apreciar utilitariamente el valor de la democracia, y por lo mismo se ingenian para conseguir ventajas grandes y pequeñas.

Algún día se verán los inconvenientes de la resolución a que nos estamos refiriendo, pero el antecedente pesará no sólo en el juicio de los miembros componentes de dicho cuerpo, sino que también influirá para justificar el procedimiento de algún partido. Se habrá introducido así una posibilidad de infracción grave a la ley electoral, sin que haya lugar a castigo. Era lo que debió impedirse por medio de una manifestación que cerrase el camino al medio hallado para pasar por donde está prohibido ir.

Estamos convencidos de que el partido Demócrata Progresista no ha cometido fraude alguno valiéndose de la boleta que ha empleado; atribuímos su error al deseo de evitarse el perjuicio que podría ocasionarle la pérdida de algunos votos mal depositados por ignorancia u otra causa; pero no dudamos que la aceptación de tales boletas pueda dar lugar a maniobras repugnantes a la ley. Por lo mismo consideramos prudente, que se ataje el mal antes de que avance demasiado.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Máxima a la sombra: 29.o 5

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones locales del tiempo. El viento, que era ayer del Sur, soplaba esta tarde del Sureste. Nubes manchaban el cielo en distintas direcciones. La temperatura se mantuvo benigna y la presión atmosférica normal.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 14 y la máxima de 29 grados y 5 décimos; el barómetro, 60 mms.

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido ayer en Carrilobo 4, Arroyo Algodón 1 y Villa María 4 mms.

La vigilancia a los recluídos en el reformatorio de menores

Las fugas de anoche y las anteriores obligan a tomar medidas de seguridad

DEBER DE LAS AUTORIDADES

Anoche — una vez más — varios de los recluídos en el Reformatorio de Menores, lograron burlar la vigilancia de los guardianes y echaron andar sabe Dios con qué rumbo.

Cada vez que los menores recluídos en el citado establecimiento saltaron el cerco y desaparecieron, se ha reclamado la intervención de las autoridades públicas a fin de que el problema de vigilancia y de seguridad no quedase sin solución. Entre los recluídos hay menores delincuentes que necesitan una intensa colaboración docente para reformarles la moral. Ganada la calle en las condiciones en que se encuentran, es de presumir que empeorarán. Quiere decir, pues, que la falta de un establecimiento de segura reclusión puede ser causa de peligros sociales, y en este punto aparece la responsabilidad de las autoridades. Si el reformatorio no es eficaz a los fines de su creación, salta a la vista que se falta a un elemental deber administrativo, porque la falla se deberá exclusivamente a la indiferencia oficial por corregir un mal de todos conocidos, y de fácil y rápido tratamiento.

La policía trata de apresar a los menores. Ya están estos en la senda que conduce a delincuencia profesional; en adelante los muchachos fugados tendrán por sus enemigos naturales a los agentes de policía. Por no cuidarse debidamente el establecimiento se producirán gastos, y si bien estos no serán de importancia no podrá decirlo lo mismo con respecto del aspecto moral del asunto. La frecuencia con que se fugan los menores induce a pensar en que o la casa es inadecuada para un reformatorio, o que hay resortes flojos en la organización y vigilancia; de cualquier manera el asunto exige, decorosamente, que se pongan a tono el fin y los medios.

El Reformatorio de Menores debe ser un recurso social de absoluta seguridad. Los recluídos son menores que necesitan educación; ya se ve que aspiran solamente a huir; mas por justificadas razones sociales, es preciso que en adelante estén mejor cuidados.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, doctor Menchaca, por sentirse indispuesto. Los secretarios internos del D. Ejecutivo, señores Driau y Soto, atendieron a los visitantes y se ocuparon de los asuntos de trámite ordinario.

No se reunió el Tribunal

Los miembros del Tribunal Municipal, señores F. H. Fontanarrosa, A. Allevi y E. Gorbea, no se reunieron hoy, como se anunciara en la pasada semana, para constituir ese organismo.

Probablemente mañana el intendente municipal los pondrá en posesión de sus cargos, y enseguida se constituirá el Tribunal Municipal.

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública

En la casa central de la Asistencia Pública, a iniciativa del director, doctor Bentolila, se efectuó esta mañana una reunión de médicos de la repartición, para tratar la nueva reglamentación interna inspirada en el propósito de mejorar los servicios.

Mañana se realizará una nueva reunión con el mismo objeto.

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha creado una comisión de propaganda y divulgación de la obra que realiza esa dependencia, así como de la forma en que atiende sus servicios, cómo y cuándo debe solicitarlos el público, etc., y cuyo objeto es buscar el acercamiento entre el público y el personal de la repartición.

NOTAS

Mal esposo

El entierro del conocido escritor Felicien Champsaur, en París, resultó un espectáculo de aspecto pintoresco. Durante la ceremonia, los amigos del literato pronunciaron, en el Pere Lachaise, los discursos de práctica. Oraciones fúnebres laudatorias, pues aun no se estila juzgar a los muertos sobre sus tumbas sino para destacar las virtudes reales o supuestas que los adornan o que se les atribuye. Pero cuando el último orador descendía de la tribuna después de volcar sus lágrimas retóricas y sus lamentaciones abstractas, apareció un hijo del difunto y empezó a pronunciar este discurso: "Puesto que estoy aquí, delante de los amigos de Felicien Champsaur, voy a responder al torrente de injurias que él arrojó sobre mi madre y sobre mí..." Mas no pudo terminar su oración; los amigos del muerto se lo impidieron y poco faltó para que, en torno a la fosa abierta, explotase una apasionada reyerta.

A los fúnebres manifestantes no les interesaba la vida privada de Champsaur. Ellos estaban dando piadosa sepultura a un literato, a los restos de un escritor, a eso que llamamos un hombre público. En cambio, para el joven agresivo la ceremonia tenía otro carácter; para él estaban enterrando a su padre, a un hombre de carne y hueso, no al ciudadano de renombre, sino al jefe de su hogar. Y quien para unos fuera excelente escritor, para el otro sólo fué un mal esposo y un pésimo padre. Frente al mismo cadáver aparecían, al mismo tiempo, emociones distintas.

Dice una sentencia gitana: "¡Ojalá te llegue pronto la hora de los elogios!" Es una manera de augurar y desear la hora de la muerte; pero el hijo ofendido no se sometió a la costumbre ritual, ni al prejuicio de la cortesía. Sintió que la retórica laudatoria, generalmente falsa y formalista, de los colegas del padre, le hería en el alma. Y quiso que en la hora del juicio final terreno se hiciese justicia y ante los amigos del padre asumió la defensa de su madre ofendida. Porque el muerto se va; pero las injurias quedan y sobreviven adheridas al prestigio del literato. Por encima de la muerte, de la cortesía, de la conveniencia social, del respeto, quiso el hijo que se hiciese justicia; quiso que en el acto de sepultura las gentes supiesen que estaban enterrando a un buen escritor y a un mal padre, pues lo uno es compatible con lo otro y nada tienen de común las virtudes públicas con las domésticas. Se puede ser un gran conductor de pueblos y un pésimo conductor de la familia propia. Parece un absurdo a la luz de la razón lógica, pero no lo es a la luz de la vida vista al margen de los esquemas mentales previamente elaborados. También la grandeza tiene sus miserias.

Los amigos del escritor pudieron escuchar atentamente el discurso del hijo; inclusive debieron esforzarse por comprenderlo. Pero el hombre, cuando inventa una bella ficción no quiere que se la desnude; le teme a la verdad. Actitud humana que nos viene de siglos contra la cual arremetiera aquel que dijo: "amo a Platón, pero más amo a la verdad que a Platón mismo".

El entierro de Champsaur era una ceremonia platónica; el hijo del muerto quiso derramar, sobre las flores, agua de verdad, pero el concurso no quiso que un discurso apasionado echase a perder la belleza perfectamente formal de la ceremonia, de ese cuadro cuyo estilo académico les parecía admirable.

LA NAVEGACION FRENTE A LOS BALNEARIOS

Una medida que se impone

En las arterias de tráfico urbano el público está expuesto a los excesos de los conductores de automóviles, ómnibus y camiones, quienes imprimen a sus vehículos altas velocidades, provocando accidentes y ocasionando víctimas.

Pese a las protestas del público y a las campañas de la prensa, esos peligros no desaparecen ni disminuyen; al contrario, aumentan día a día, y a ellos tenemos que agregar ahora los de la navegación frente a los balnearios.

Hay personas que gustan navegar en lanchas a velocidades máximas, deleitándose con el fresco del río y el panorama de las costas, sin reparar en que pueden constituir un peligro en determinados lugares y horas.

Frente a los balnearios como "El Quillá", pasan lanchas impulsadas por potentes motores, a velocidades muy altas, bramando y surcando las aguas. Esas máquinas provocan violentos oleajes que al llegar a la playa azotan a las personas débiles, especialmente a los niños, poniéndolos en peligro de perecer ahogados.

Se nos ha referido el caso de haber sido necesario auxiliar a un chico azotado por el oleaje que provocó una lancha en la costa del Quillá.

Llamamos la atención de las autoridades marítimas y policiales, sobre esta desconsideración de los conductores de lanchas, hacia el público que concurre a los balnearios. No hay razones que justifiquen carreras ni pruebas de altas velocidades de las embarcaciones en los lugares indicados, y por consiguiente debe reprimirse el exceso. La seguridad pública debe defenderse tanto en las calles y avenidas como en las costas y balnearios.

CASA GRIS

Las fiestas de carnaval

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador los señores Spreáfico y Banús, miembros de la comisión de fiestas de carnaval, quienes solicitaron la cooperación del Poder Ejecutivo, para el mejor éxito de las mismas.

El doctor Molinas prometió el apoyo del gobierno, y dentro de breves días se dará un decreto por el ministerio de Hacienda.

Las obras en la cárcel de Coronda

En la subsecretaría de Hacienda se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de materiales para las obras de ampliación de la Cárcel Modelo de Coronda. Han hecho ofertas las firmas siguientes: Provisión de arena: S. A. Angel Cassanello, Ltd.; B. Mignucci y Cía; F. N. Giorgi y Cía; Alonso González.

Portland: Juan Minetti e hijos; Loma Negra S. A.; Francisco Bobbio.

Hierro: Thyssen - Lametal; Angel Muzzio Ltda.; Chiessa Hnos. Ltda.; Descours y Cabaud; José B. Rodríguez y Cía. Ltda.

Maderas: Angel Muzzio Ltda.; S. A. Pereda Ltda.; C. Giordano e Hijos; Chiessa Hnos. Ltda.; José B. Rodríguez y Cía. Ltda.

Acero especial: Anderson, Levanti y Cía.

Asfalto: Sucesión Antonio Salgado y José B. Rodríguez y Cía. Ltda.

Cal: Francisco Baumá; Izaguirre y Cía.; José B. Rodríguez Ltda.

La subsecretaría de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado un decreto encargando de la subsecretaría, al oficial mayor señor Leandro Aletti, mientras dure la ausencia del titular señor Adolfo Casablanca, quien se ha ausentado en uso de licencia.

Las barreras en las obras de edificación

Hace algunos años que el abuso de determinados contratistas de obras de edificación, cerrando completamente las veredas con sus barreras, motivó quejas de vecinos y transmitidas a quienes corresponde por intermedio de la prensa, se adoptaron medidas a fin de que se dejara espacio para el tránsito de personas.

En las calles de activo movimiento, es un peligro la barrera que obliga al transeunte a descender a la calzada. Cualquier vehículo puede arrollar al caminante, sin caer el conductor en responsabilidad, máxime si el accidente se produce a mitad de cuadra.

Precisamente por eso y otras causas análogas, el reglamento de edificación exige a los constructores que dejen en la vereda el espacio necesario para que puedan pasar las personas.

El Departamento de Obras Públicas hacía cumplir tal disposición con todo rigor, a raíz de las quejas a que nos hemos referido; pero parece que en los últimos meses se ha empezado a olvidarlo, tolerándose la ocupación de toda la vereda, aun donde ésta es ancha y no tiene ningún atenuante la infracción.

Podríamos citar varios casos, pero nos concretaremos a uno, por ser suficiente. En la calle Avellaneda entre boulevard Gálvez y calle Balcarce, vereda del lado Este, está ocupado todo el espacio de la acera, por las barreras de una obra de edificación, a pesar de que es de 4 metros de ancho.

Descender de la calzada en ese sitio, donde pasan tranvías y muchos automóviles, es peligroso.

Señalamos estos abusos al Departamento de Obras Públicas, para que haga cumplir la reglamentación respectiva. Si un poco de tolerancia se debe observar, debe ser en calles con veredas muy angostas y no precisamente en las anchas, donde sobra espacio para las barreras y el andamiaje.

Dirección de Escuelas

Los sueldos escolares

El personal de la contaduría está terminando la confección de las planillas de sueldos a los maestros del interior por el mes de octubre, planillas que deberán ser firmadas por el Director de Escuelas.

La tesorería enviará a cada Consejo Escolar los respectivos importes correspondientes al mes mencionado, con el fin de que procedan a pagar a los docentes de su jurisdicción.

El Consejo Escolar de Villa Ocampo

Se entrevistó esta mañana con el titular de la repartición, el presidente del Consejo Escolar de Villa Ocampo, señor Eugenio Campisteguy, quien ha renovado las gestiones, iniciadas tiempo atrás, en el sentido de que se incluyan en la jurisdicción de dicho Consejo, las escuelas de Villa Ana y Villa Guillermina, localidades éstas donde no existen comisiones de fomento ni Consejos Escolares.

El Director de Escuelas don Miguel Angel Correa informó al señor Campisteguy, que dicho asunto ha sido planteado ya al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, al cual se han enviado todos los antecedentes para una resolución definitiva.

Pasaje de mangas de langostas

Con la misma procedencia de las mangas de langosta voladora nueva que pasaron en los días anteriores, entró ayer en esta provincia, otra gran manga, cruzando sobre varios distritos de los departamentos La Capital, Garay y San Javier, y llegando hasta San Justo y Las Colonias. En el sector norte de La Capital, la manga era compacta.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que sigue los movimientos de la voladora que llega de Entre Ríos, informa que a su paso la plaga causó perjuicios de consideración en los frutales y quintas de hortalizas.

La mayor parte de la langosta emigra en dirección al noroeste.

CONCEJO DELIBERANTE

Probablemente será laboriosa la sesión de esta noche

De conformidad con lo resuelto el martes de la semana pasada, por la noche, hoy a las 22 horas deben reunirse los miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad, para proseguir la sesión permanente y resolver los asuntos que se hallan a su consideración.

Sólo figura en la orden del día, un despacho aconsejando la aprobación de un contrato sobre indemnización por terreno tomado para ochava; pero el viernes ppdo. y esta tarde la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha producido numerosos dictámenes sobre otros tantos proyectos de ordenanza, de resolución y de minutas de comunicación al D. E., de los cuales se dará cuenta esta noche y algunos de ellos serán tratados sobre tablas.

Si no se presenta alguna dificultad imprevista que haga fracasar el quorum, la sesión de esta noche será laboriosa; se tratarán muchos asuntos, entre ellos varios de importancia.

La situación especial del Consejo Escolar de Alto Verde

Adoptó resoluciones tendientes a extremar las economías

En varias oportunidades nos hemos ocupado de la situación especial del Consejo Escolar del distrito isleño de Alto Verde, haciendo resaltar que se encuentra económicamente en la imposibilidad de cumplir su cometido a satisfacción.

Ayer se reunió dicho Consejo y adoptó resoluciones tendientes a reducir los gastos, a fin de poder cubrir su presupuesto con los recursos insuficientes de que dispone.

Resolvió suspender las bonificaciones que por presupuesto tenían asignadas las direcciones de escuela, a contar desde el día [illegible] del presente mes; clausurar el taller de trabajos manuales y la escuela nocturna, en vista de que la asignación acordada por el P. Ejecutivo a dicho Consejo, no alcanza ni para pagar los sueldos del personal docente que atiende los grados primarios de las escuelas del distrito, y de no haber dado resultado las gestiones tendientes a solucionar esa situación, no obstante haberse acogido el Consejo Escolar a los beneficios que acuerda el artículo 69, inciso [illegible] de la ley 2369, que dice: "A[illegible] a los consejos de distrito que [illegible] sus escasos recursos, la recla[illegible] imperiosamente", con sol[illegible] elevada a los ministerios de Ha[illegible]cienda e Instrucción Pública, [illegible] propio gobernador, quien pro[illegible] oportunamente que sería te[illegible] en cuenta esta situación en el [illegible]mento de ser prorrateada la [illegible]nación a los Consejos Escola[res].

El beneficio buscado no [illegible] producido y ahora, el Consejo [Es]colar de Alto Verde, con un [pre]supuesto de 30.000 pesos, tie[ne un] déficit de 8.444 pesos, que [illegible] la forma de reducir, dado qu[e por] tratarse de una zona pobre [illegible] terreno de jurisdicción naci[onal] no puede ni tiene dónde [apli]car impuestos.

Las excursiones en auto[mó]vil a Chile

Facilidades en la fronter[a]

La filial Santa Fe del Aut[omó]vil Club Argentino ha recibid[o co]municaciones de la entidad si[milar] de Mendoza, haciéndole saber [que] en adelante los excursionista[s] realicen viajes a Chile cont[arán] con grandes facilidades para [cru]zar la frontera.

Algunas de esas facilidade[s se] refieren a los documentos q[ue se] exigían a los excursionista[s, los] cuales sólo deberán ir provist[os] en adelante— de cédulas de [iden]tidad o libretas de enrolam[iento] que, una vez presentadas [al] consulado chileno de Mendoz[a se]rán suficientes para librar [la vi]gilancia de los puestos fronte[rizos].

El gobierno de Chile, por su [par]te, ha dispuesto dejar sin e[fecto] las medidas anteriores relac[iona]das con los depósitos de gar[antía] que se exigían a los excursio[nistas] y que les eran devueltos al [salir] del país.

Exposición del Litor[al]

Rebajas en los transport[es]

El comité organizador de la [Ex]posición del Litoral que se [reali]zará en Paraná durante la s[egun]da quincena de febrero ent[rante] ha informado que el Ministe[rio de] Obras Públicas de la Nació[n ha] acordido a conceder las re[bajas] solicitadas para el transpor[te de] productos destinados al mes[mo] certamen.

Todos los productos que se embarquen en las balsas entre [esta] ciudad y Paraná, gozarán de [una] rebaja del cincuenta por cien[to en] las tarifas de transporte, con [ex]cepción de los productos de [la ca]ja que abonan un flete reduci[do mis]mo.

Habilitación de una bals[a]

El director general de P[uertos] y Navegación, ha comunica[do a] los organizadores del torneo [que] tiene el propósito de habilit[ar pa]ra la [illegible] productos de esta ciudad a [Para]ná, la balsa que actualmente [se] encuentra en reparación en [los] talleres del Ministerio de [Obras] Públicas.



Lo que se pierde y lo que se encuentra

Mario Conte, que vive en calle 25 de Mayo 1366, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección 1a. dando cuenta que en el trayecto de su casa a 4 de Enero y Moreno, donde debía encontrarse con unos amigos para ir a la isla, extravió una bombilla de plata, con virolas de oro, la que no avalúa.

—En la oficina de guardia de la sección 4a. están a disposición de su dueño, dos bolsas de lana de 15 kilo que fueron encontradas en la vía pública y en jurisdicción de la referida seccional.

—La señora Ramona de Mazzel, entregó esta tarde en la administración de este diario, donde su dueña puede pasar a retirarlo, un carnet de socia del Hospital Italiano, expedido a nombre de la señora Martina M. de Gandolfi. La señora de Mazzel dice que encontró dicho carnet sobre el asiento de un tranvía de la línea No. 2.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación para la provisión de maíz

Por disposición superior, llámase nuevamente a licitación pública, por el término de diez días para la provisión a la Administración de Limpieza, de treinta y cinco mil kilos mensuales de maíz tipo exportación (seco, sano y limpio).

El pliego de condiciones respectivo podrán retirarlo los interesados en la Secretaría de Gobierno, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un papel sellado municipal de cinco pesos nacionales y ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada el día 2 de febrero próximo a las 11 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, enero 24 de 1935. — Néstor R. Soto.

No. 39001 v. 1|2

De una cuchillada hirió al acompañante de la hermanastra

Cuestiones que la seccional 4a. de policía trata de poner en claro, generaron anoche un hecho de sangre entre Eliseo Morales, de 23 años, domiciliado en Corrientes y San Juan, y Wenceslao Guevara, de 24, que habita en la casa de calle San José y Corrientes.

A las 19.30 horas en la finca señalada con el número 3474 de esta última calle se realizaba un baile al que asistían varias personas, entre ellas Morales y la menor Isabel Vélez, de 15 años, cuando llegó Guevara, que es hermanastro de Isabel en busca de ésta. Ello motivó unas palabras entre el recién llegado y el acompañante de la menor a las que pusieron fin tomándose en pelea. Durante la riña Guevara desnudó un cuchillo con el que infirió a su antagonista una herida en el pómulo izquierdo, la que no reviste gravedad, según informan de la Asistencia Pública.

El cabo Chaves de la seccional cuarta, secundado por el soldado de la Guardia de Caballería, chapa 106, detuvieron a los actores del hecho a los que condujeron a la seccional. Se instruye sumario.

El atado de ropa

La señora Natalia Ramos, que vive en Corrientes y Lamadrid, denunció anoche en la seccional cuarta de policía que, personas que desconoce, en horas de la tarde, habían penetrado a su domicilio llevándose un atado de ropa que hace días le dejó un tal Félix Villalba. La Ramos dice que una vecina vió entrar a la finca, más o menos a las 15 horas, a un sujeto cuya filiación tiene la policía, el que salió poco después cargado con un gran atado. Las autoridades hacen diligencias tendientes a dar con el acusado.

Los han entregado a la Subprefectura Marítima

La seccional 3a. de policía detuvo anoche en la jurisdicción a Pedro Famular, de 40 años, domiciliado en 3 de Febrero y San Lorenzo y Víctor Ledesma, de 17, el que domicilíase en Güemes 2995. Los nombrados tenían la captura recomendada, inculpados de lesiones, y solicitados por la Subprefectura Marítima local.

Los detenidos fueron entregados a las referidas autoridades marítimas.

En un garage de calle Suipacha sucedió hoy un accidente

En el garage que la firma José B. Rodríguez posee en calle Suipacha y Urquiza, sucedió esta mañana un accidente del que resultó víctima un chauffeur llamado Leonidas Belotti, argentino de 26 años.

Según la seccional 3a. el obrero que hallábase ocupado en limpiar las piezas de un motor, encendió un fósforo para prender un cigarrillo. Parece que la cerilla se le escapó de los dedos y fué a caer en un balde que contenía escasa porción de nafta, la que explotó. El fuego alcanzó al obrero en los brazos, causándole quemaduras que son leves, según informa la Asistencia Pública.

Le han hurtado un fardo de lana

Hoy, a las 10 y 10 horas, el comerciante Mauricio Mueller, que vive en Avenida Freyre 1964, se presentó a la seccional 4a. de policía y expuso que personas que desconoce, durante la madrugada, le hurtaron un fardo de lana de 45 kilos.

Justiprecia lo robado en 65 pesos. La seccional ha solicitado cooperación a Robos y Hurtos.

En Nelson detuvieron al autor de varios hurtos

La policía de Nelson ha informado a Inspección de Distritos que, anteanoche, a las 22 horas, apresaron en la jurisdicción a un sospechoso que resultó autor de varios hechos. El detenido, Francisco Sosa, ha declarado ser la persona que entró hace algunos días a la Escuela de los Jesuitas situada en cercanías al Reformatorio, de donde se llevó algunos objetos, cometiendo después hechos similares en fincas de Recreo. La policía ha encontrado en poder del detenido ropas y objetos que, según él, provienen de los delitos cometidos. Se hacen averiguaciones.

Fallecieron en Oliva dos asilados enviados de ésta

La Dirección del Hospicio Regional Mixto de Alienados, de Oliva, provincia de Córdoba, ha comunicado en la fecha a la Jefatura de Policía de La Capital, el fallecimiento de los asilados Narciso Ceballos o Zeballos y Alfonso Pasquitto. El primero, que fué remitido de Santa Fe con fecha 3 de julio de 1932, falleció el 25 del corriente a las 19 horas, y el segundo, que fuera internado el 22 de enero de este año, dejó de existir el 26.

Anoche tiraron una bomba de gases lacrimógenos

Anoche a las 19.35 horas se efectuaba una conferencia en la Plaza España, cuyos organizadores solicitaban la libertad de un detenido en la cárcel de Villa Devoto. Habían hablado ya algunos oradores, explicando a la concurrencia el móvil del acto cuando de un grupo de personas partió una bomba de gases lacrimógenos que causó la alarma consiguiente, si bien no hizo víctimas, por fortuna. Los gases hicieron llorar a quienes habían alcanzado en los ojos y el acto se reanudó nuevamente. La seccional tercera que tenía a su cargo la vigilancia informó a la superioridad que no había sido posible identificar al autor del hecho. Se dió cuenta al juez de feria.

Han hurtado varios botadores del M. de P. Públicas

Del Destacamento del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ubicado en la vuelta del Río Santa Fe, personas que se desconoce han hurtado varios botadores de pinotea, de siete a diez metros de largo, con sus correspondientes banderas de señales y algunos estacones de madera dura. El hecho se habría perpetrado hace ya algunos días, pero ha sido denunciado a la Subprefectura Marítima recién en el día de ayer.

Dicha autoridad ha solicitado la cooperación de la policía.

Hurto de una lona de vagón del F. C. Central Argentino

El encargado del depósito de cereales de la Casa L. Dreyfus y Cía. existente en la zona del puerto, denunció en la Subprefectura Marítima, que ha desaparecido una lona que lleva el No. 1080 y que cubría el vagón No. 19499 del F. C. Central Argentino. La lona mide 3 x 6 metros.

Se supone que ha sido hurtada y con tal motivo se iniciaron investigaciones a fin de aprehender al autor o autores del hecho y secuestrar la lona.

Entraron extraños en una finca de calle Saavedra

Personal de la sección cuarta de policía ha iniciado averiguaciones tendientes a dejar esclarecido un hurto que, según la víctima, se habría cometido en horas de la madrugada. Refiere Andrés Andrade que, mientras se hallaba entregado al reposo, personas extrañas entraron a su casa, calle Saavedra 3326, y se llevaron un pantalón gris claro, un reloj pulsera y la suma de $ 14 en efectivo. Tiene conocimiento Investigaciones.

La 5a. efectuó una detención

Personal de la sección 5a. de policía detuvo esta mañana en Calchines y Alberdi a Ana Berlliat, lituana, de 34 años.

La nombrada tenía la captura recomendada con fecha 25 del corriente acusada de hurto en perjuicio de Pedro Guzauskas.

Un agricultor que se queja

Un agricultor llamado Juan Melnick, domiciliado en Colastiné se ha presentado a las autoridades del distrito dando cuenta que viene siendo objeto de repetidos daños intencionales.

Agrega que en horas de la noche, personas desconocidas entran a la chacra y se llevan las mejores sandías y causan destrozos y daños en las instalaciones y sembrados. La policía averigua.

De los Departamentos

SAN JUSTO

El presunto asesino del anciano Medina

SAN JUSTO, 28 (De nuestro corresponsal). — El comisario general de Fives Lille no había enviado informes a la Jefatura local hasta muy avanzada la tarde de hoy, por lo que se supone de que aún anda detrás del presunto asesino del anciano Medina, ultimado cerca de Kilómetro 183. La idea de que el autor del hecho es el buscado Fleytas se robustece a medida que pasa el tiempo.

Vecinos de Kilómetro 187 afirman que lo vieron el día del hecho acompañando al anciano, cosa que sostiene también una señorita que vive en Kilómetro 183.

Gral. OBLIGADO

Un menor de 10 años, víctima de un accidente

RECONQUISTA, 28 (De nuestro corresponsal). — La Jefatura de Policía ha ordenado la instrucción de un sumario con el fin de dejar esclarecido todo lo referente a un accidente sucedido en un ramal a Villa Ana, cerca del Kilómetro 19, del que resultó víctima un menor de diez años llamado Eugenio Chapela.

En circunstancias aun no aclaradas, un tren de La Forestal Ltda. embistió en el punto indicado a Chapela, en momentos, se dice, que trataba de atravesar las vías.

La víctima de este accidente resultó con heridas de tal gravedad que sucumbió cuando intentaban la primera cura.

Del suceso se dió cuenta al juez en turno.

Faltaron al respeto a la autoridad

Cinco menores de 16 a 18 años, fueron detenidos anoche a las 22 horas en jurisdicción de la sección tercera de policía por haberle faltado al respeto a la autoridad. Los detenidos horas más tarde fueron entregados a sus padres y guardadores.

Con caballo y sin montura

Julio Córdoba, vecino de Recreo, se presentó anoche a la comisaría del distrito dando cuenta de un hurto del que ha sido víctima. Agrega que hasta las 19 horas estuvo en una finca de la vecindad donde se realizaba un baile y al ir en busca de su cabalgadura, que había atado frente a la casa donde efectuaban la reunión, cayó en la cuenta de que alguien se había llevado la montura. Justiprecia lo hurtado en 140 pesos.

La policía averigua.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En el juzgado en lo civil y comercial que está a cargo del Dr. Viñas Balujera, secretaría Passeggi, se ha presentado el balance en la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza, García Hermanos y Cía. Es el siguiente:

Caja, efectivo, $ 1484.25; mercaderías, 26521.75; muebles y útiles, 14641; inmuebles, 119294.29; deudores c|crrte, 125510. Total: 287.451.29. Pasivo: 136.509.86; Privilegiados: Bunge y Born Ltda. 2500; Juan Orsi e hijos, 4108.85; comunes: Massey Harris Ltda. 1062.14; Carpenter y Mayón, 828; Suc. Juan Bonazzola, 124.35; Emilio G. Leiva, 2201.45; Suc. P. Caminos, 275; Rocca Hnos. y Cía., 830.70; H. G. Muzzio y Cía. 420; Cura Hnos., 1020; Robert Pusteria y Cía., 1755.89; José B. Rodríguez y Cía., 502.60; Alabern Fábregas y Cía., 16050; Allis Chalmers y Cía., 1571.64; International Harvester Co. 1915.72; J. J. Drysdale y Cía., 107.88; Luis De Diego, 360; Joaquín Cutchet, 686.79; Angel Muzzio e hijos, 367.95; Antonio Bravo, 15900; Luis Dreyfus y Cía., 490; Federico Freije, 195; A. y P. Calvento, 5450; Nasso, Tonnelier y Cía., 2180; La Victoria S. A., 21.800; West India Oil Cía., 623; Pan American Oil, 637; Agar Cross y Cía., 1560; Chiesa Hnos. y Cía., 490; Cía. Técnica Importadora, 1363.20; Patti Hnos. Lda. 354; R. y N. del Sel 4112; Abelardo Brandt, 1500; Ricardo C. Bieler, 667.71; Justo Hnos. y Cía., 682.75; Brendini y Chiappelli, 145;

Departamento Castellanos

TRIBUNALES DE RAFAELA

Resoluciones

—En el proceso que se sigue contra Juan Sidares y Guillermo Hernández, el señor Agente Fiscal solicita auto de prisión procesándolos por el delito de tentativa de violación.

—En el proceso que se sigue contra José Fernández, acusado de homicidio, hecho ocurrido en Rafaela, el día 1o. de del corriente, circunstancias que fuera asesinada Antonia Romero, el Agente Fiscal solicita auto de prisión preventiva, declarándolo procesado por el delito de homicidio, y sobreseer en esa causa a Dionisio Olivero y Clorinda Pascale por no haberse comprobado en autos hechos que hagan recaer responsabilidad criminal contra los mismos.

Estadística comparada correspondiente a los años 1933-34

Número de procesos por departamento:

Departamento	1933	1934
Castellanos	166	279
9 de Julio	67	51
San Cristóbal	72	79
Totales (1)	305	409

Movim. del Juzgado	1933	1934
Autos de prisión	65	121
Autos de procesamiento	13	35
Autos de sobreseimien.	73	110
Sobreseimientos deneg.	1	2
Excarcelaciones conc.	49	108
Excarcelaciones deneg.	6	8
En libertad por no haber méritos	39	56
En libertad sin perjuic.	10	43
Habeas corpus	1	3
Exhortos recibidos	101	92
Exhortos diligenciados	97	84
Juicios archivados	146	192
Juicios clausurados	119	146
Número de procesados	291	408
Procesados remitidos a Santa Fe	75	56
Menores depositados	8	14
Por inhibición	8	2
Revocatorias	11	0
Resoluciones civiles	23	8
Otras resoluc. varias	11	20
Oficios despachados	1204	2007
Causas entradas	428	527

(1) no están incluídos los exhortos ni los asuntos civiles.

Detalles de la estadística

Suicidios	1933	1934
Hombres	13	13
Mujeres	9	5
Mayores de edad	11	16
Menores de edad	11	2
Casados	8	8
Solteros	14	10
Medio empleado:		
Armas de fuego	16	11
Horca	3	4
Veneno	2	2
Ahogado	1	1
Instrumentos de los delitos		
Armas de fuego	33	94
Armas blancas	27	54
Fuerza o intimidación	79	92
Abuso de confianza	8	5
Fuego	10	11

Ahorcados	3
Ahogados	4
Veneno	2
Incendio	0
Otros medios	130

Estadística de los procesados

	1933
Por nacionalidad:	
Argentinos	231
Extranjeros	60
Por sexos:	
Hombres	270
Mujeres	21
Por estado:	
Casados	119
Solteros	172
Por su edad:	
Mayores	263
Menores	28
Por sus antecedentes:	
Primarios	273
Reincidentes	18
Por su instrucción:	
Alfabetos	242
Analfabetos	49

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta 179.526

ALASKA

Diciembre 28 de 1934. — GONZALEZ, SALCEDO Y CIA. — Para distinguir: Artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, clase 16.

No. 38966 v.28|1

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

LICITACION

Obras de ampliación del segundo piso de la Casa de Gobierno.

Documentación en la Dirección de Obras Públicas.

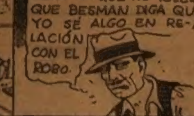
Presupuesto oficial $ 15.876.80 m|nacional.

Apertura: 9 de Febrero de 1935 a las 11 horas.

No. 39004 v.3|2

SERIE DE WHEELAN — PIEDRAS PERDIDAS — EPISODIO 3.









MAURICIO CULETT, AMABLE FRANCÉS JEFE DE LA CUADRILLA INTERNACIONAL DE CONTRABANDISTAS DE DIAMANTES — PAUL VOGUE





DILE QUE BAJE INMEDIATAMENTE LES VOY A DAR INSTRUCCIONES A TODOS.

CONTINUARÁ

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

La construcción de un mercado municipal en Esperanza

Las elecciones de Consejos Escolares en Pilar

INFORMACIONES DIVERSAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PILAR, 26 — Ha causado muy mala impresión en esta localidad el decreto del P. E. del día sábado 19 suspendiendo las elecciones de consejeros escolares que debía realizarse al día siguiente para dejar constituídas las autoridades escolares de ésta.

Dic - uno de los considerandos del decreto que para evitar al pueblo los inconvenientes de dos campañas electorales dispone que las elecciones se hagan en un mismo día.

Lo que correspondería en el caso en cuestión es que el P. E. dispusiera cuanto antes que la comuna y el consejo escolar de Pilar sea entregado a sus autoridades elegidas el día 11 de marzo de 1934 y que fueron aceptadas en su oportunidad ya que no se ha discutido su validez.

El gobierno ha querido conquistar tanto la comuna como el consejo escolar de ésta, pero él sabe perfectamente que en Pilar es muy difícil se consiga anular a los hombres elegidos en aquella fecha en comicios sin tachas.

El circo "Totó"

PILAR, 26 — Después de una brillante actuación en Felicia, Humboldt, Esperanza, San Carlos Centro y últimamente en la capital de la provincia ha instalado su carpa en ésta el ya conocido circo Totó, cuyo debut se efectúa esta noche.

Su actuación en ésta será de ocho días.

Fiesta campera

PILAR, 26 — Numerosas familias de ésta y un grupo de jóvenes disfrutaron de la alegría de un pic nic que se efectuó días pasados, aceptando el ofrecimiento que les hiciera para tal objeto la firma Macagno y Cía.

Mercado Municipal

ESPERANZA, enero 26 — Una obra de la magnitud, por su utilidad y servicio, como lo es el Mercado Municipal, ha quedado olvidada por las autoridades comunales.

Decimos olvidada, porque bien conoce el vecindario las gestiones, los movimientos de opinión pública y hasta los anteproyectos que para la obra se aprobaran en la Intendencia del señor Luis Z. Garibaldi.

Pero bien, ahora pasado más de dos años, ya nada se habla del Mercado Municipal y es tanta la necesidad que existe de poseer un establecimiento modelo que reuna las condiciones de higiene para el expendio de los artículos alimenticios como la carne, verduras, etc. que controlados sean una garantía para la salud pública.

El terreno donde debía levantarse las obras pasó nuevamente a poder de la provincia, si tenemos en cuenta que la ley Provincial 2193 de dicha donación, hecha con fecha 24 de agosto de 1932, especifica que, pasados dos años de esa fecha la misma queda sin efecto.

Como se ve hasta se ha dejado vencer el término de una donación valiosísima, sin que ello haya preocupado a las autoridades.

Mientras tanto el Mercado Municipal seguirá siendo un proyecto para Esperanza, que en calidad de ciudad es merecedora desde hace ya muchos años.

Mendicidad infantil

ESPERANZA, enero 26 — Una actitud que necesita una rápida intervención de la policía, es sin duda ésta: menores de edad concurren a lugares céntricos y ante el paso de transeuntes en especial a gente del campo, imploran "una monedita" y con tanta insistencia, que no pocas veces ocurren escenas desagradables ante la negativa de los mismos.

Esta mendicidad infantil de las "moneditas" es una práctica viciosa que conduce a otras peores. Como ejemplo basta citar el de la banda de pequeños ladronzuelos que fué atrapada hace pocos días en esta ciudad.

Tiempo normal

ESPERANZA, enero 26 — Después de tres días de baja temperatura, por cierto fuera de lo normal y con leves lluvias, el tiempo se ha estabilizado.

Le ha de seguir sin duda días de temperatura en ascenso.

"Poemas y palabras"

ESPERANZA, enero 26 — Sabemos que está próximo a aparecer un nuevo libro de poesías, del cotizado poeta argentino, vecino de esta ciudad, Sr. José B. Pedroni.

"Poemas y Palabras", que llevará por título la nueva obra, ha de ser leída con deleite, dado el prestigio y exquisitez del reputado autor.

Dubois-Deiaglio

ESPERANZA, enero 26 — El jueves último fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Angela M. Dubois de esta ciudad con el señor Arístides G. Deiaglio de la localidad de Gálvez.

Los nuevos fueron muy felicitados por sus relaciones.

Cumpleaños

ESPERANZA, enero 26 — El día 28 del corriente cumplirá años la distinguida señorita Evangelina Roldán Dagnoli, figura muy conocida.

En esta oportunidad dicha niña recibirá el saludo de sus numerosas amiguitas.

Misa

ESPERANZA, enero 26 — En sufragio del alma de doña Ernestina G. de Cavallero se rezará el día 28 del corriente a las 7 horas una misa en la iglesia parroquial.

—En la misma parroquia se oficiará el día 4 de febrero a las 9.30 horas un funeral en sufragio de las almas de don Eduardo Maillard y doña Julia Donnet de Maillard.

PUERTO ARAGON

La reglamentación de policía Sanitaria Animal

PUERTO ARAGON, 27 — El reglamento de policía sanitaria de hacienda no es tomada bien en cuenta por las autoridades que deben velar por el estricto cumplimiento de los reglamentos a fin de evitar en lo posible las responsabilidades que puedan acarrear estas desidias. Como es sabido, tanto esta localidad y la vecina de Barrancas, son zonas continuamente haciendas de las islas, las cuales muchas de ellas provienen desde las costas del río Paraná, que tiene contacto directo con la provincia de Entre Ríos, zonas éstas como se sabe infectadas con garrapata y muchos pequeños hacendados válidos a que aquí no hay ningún control ni revisación por empleado alguno de policía sanitaria de hacienda sacan a éstas, las que en muchas ocasiones tienen ya garrapatas, no siendo de extrañar que dentro de poco, que aquí vuelva a tener una zona nuevamente infectada de garrapata.

Conviene pues llamar la atención de los funcionarios de estas series amenazas para los hacendados en que se vuelva a infectar esta zona todo por desidia de la Inspección de Ganadería, por lo que sería prudente tomar las medidas que en los casos requieren en su debido tiempo.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

LA COMUNA HA DADO A CONOCER LA ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS PARA EL EJERCICIO 1935

Informaciones de Maciel

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MACIEL, 28. — La Comisión de Fomento de esta localidad ha dado a conocer la ordenanza general de impuestos y reglamentación interna de la comuna para el ejercicio económico de 1935.

Impuesto de rodados

Artículo 1. — Todos los vehículos existentes en este distrito o que en adelante se construyan o compren, divídense en trece categorías.

Los de primera categoría pagarán anualmente $ 50.

Los de segunda categoría pagarán anualmente $ 40.

Los de tercera categoría pagarán anualmente $ 30.

Los de cuarta categoría pagarán anualmente $ 20.

Los de quinta categoría pagarán anualmente $ 3.

Los de sexta categoría pagarán anualmente $ 20.

Los de séptima categoría pagarán anualmente $ 20.

Los de octava categoría pagarán anualmente $ 6.

Los de novena categoría pagarán anualmente $ 6.

Los de décima categoría pagaran anualmente $ 10.

Los de 11a. categoría pagarán anualmente $ 30.

Los de 12a. categoría pagarán anualmente $ 50.

Los de 13a. categoría pagarán anualmente $ 75.

Pertenecen a la primera categoría: os automóviles de $ 7.000 de valor o más camiones que transporten de 3.000 kilos arriba.

A la segunda categoría: Los automóviles de $ 5.000 hasta 6.999.

A la tercera categoría: Los automóviles de 2.500 pesos hasta 4999 y camiones que transporten hasta 3000 kilos.

A la cuarta categoría: Los automóviles hasta 2.499 pesos, todos los acoplados y camiones de reparto.

A la quinta categoría: Las bicicletas.

A la sexta categoría: Todos los carros y chatas que transporten 5000 kilos o más.

A la séptima categoría: os carros y chatas que carguen menos de 5000 kilos.

A la octava categoría: Las motocicletas.

A la novena categoría: Los sulkys, tilburys, jardineras y todos los carruajes de dos ruedas.

A la décima categoría: Los carruajes de cuatro ruedas.

A la décima primera categoría: Los coches fúnebres.

A la décima segunda categoría: Los ómnibus con capacidad hasta 20 pasajeros sentados.

A la décima tercera categoría: Los ómnibus de mayor capacidad.

Artículo 2o. — Los obligados a cumplir lo dispuesto en el artículo anterior deberán verificarlo hasta el 31 de marzo, pasada esta fecha se cobrará con la multa establecida en el artículo 42 de la Reglamentación de Comisiones de Fomento.

Artículo 3o. — Se advierte a los vecinos que es obligación de munirse de su patente para cualquier clase de vehículos.

Artículo 4o. — Toda patente de rodados expedida por una Comisión de Fomento, es válida para transitar y trabajar libre de pago de otro impuesto a los vehículos en jurisdicción de esta Comuna.

Artículo 5o. — Todo rodado de nueva construcción o que se introduzca pagará patente íntegra en el primer semestre y en el segundo semestre la mitad de la patente que les corresponda.

Artículo 6o. — Todo contribuyente por patente de rodado está obligado a clavar la chapa que le entregue esta Comisión de Fomento en lugar visible del vehículo a que corresponde.

Art. 7o. — Toda infracción a lo dispuesto en esta ordenanza, será castigada con las multas establecidas; el vehículo responde por la patente y multa a que hubiere dado lugar.

Artículo 8o. — La Comisión de Fomento prescintará las chapas de las patentes que expida cualquiera que sea el vehículo.

Artículo 9o. — La violación del prescinto será castigada con una multa equivalente al 50 o/o del valor de la patente.

Artículo 10. — Cuando por reparación el dueño de un vehículo, se viere obligado a quitar las chapas, es obligatorio depositarias de inmediato en la Secretaría de la Comisión de Fomento, bajo recibo, hasta que sean nuevamente colocadas y prescintadas.

Artículo 11. — El extravío de chapa o chapas será comunicado de inmediato a la Comisión de Fomento, quien procederá colocando una nueva numeración, debiendo abonarse a la Comisión de Fomento $ 2.50 valor de la nueva numeración si es automóvil o camión y $ 0.70 si es carro o vehículo.

Artículo 12. — Los camiones o automóviles es obligatoria la chapa delantera y trasera intactas.

Artículo 13. — Las infracciones a los artículos 10, 11 y 12 serán multadas con $ 5.00 moneda nacional. (Continuará).

Edilicias

Reiniciáronse los trabajos de rellenamiento en el boulevard Santafesino.

Bautismo

En la parroquia local fué bautizada la niñita Adalia Zunilda Entreconti siendo padrinos el señor Carlos J. Zabala y la señora Adela B. de Entreconti. Terminada la ceremonia religiosa trasladóse al lugar denominado "Monte Zabala" que por sus comodidades y donde se encuentra ubicado es el preferido para las fiestas de esta índole.

Hicieron honor al tradicional y suculento asado criollo, las siguientes personas: señoras Madala Z. de Giúdica, familia de Chochoy, Lucía Z. de Zabala, señoritas Esther, Elelvina y Esperanza Entreconti; Liberata, Elvira y Célida Zabala, Catalina e Inoldina Ibáñez, Adela y Josefa Corredera, Mercedes Balaguer, señores Primo F. Miranda, Juan Dominici, Osvaldo, Emilio y Olayo Zabala, Oscar Castellanos, Francisco O. Giúdicea, Dinbegildo Garcilazo, Avelino y Saturnino Castelanos, Martín Garcilazo y Emilio Bertarini.

Todo se realizó dentro de un marco de franca alegría.

Matrimonios

Se realizó el enlace de la señorita Rita D. Galloso con el joven Domingo Giordano y el de la señorita Esmelinda D. Regis con el joven Santiago Uliase.

Viajeros

A Santa Fe, el joven Eufemio Cuello y Eduardo Morante.

—A Rosario, la señorita Lilia Lapalma.

—A Alta Gracia, el señor Carlos I. Zabala.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 28. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5.386 animales vacunos y 17 del remanente de la última operación.

Plazas

Novillos de exportación — Los lotes buenos especiales, ambiente animado.

Consumo — Se operó con ambiente animado y precios razonables en los lotes especiales en clase y gordura.

Conserva — Para vacas con menos interés que las últimas operaciones. Toros: flojo.

La entrada que cerró a las diez horas, arrojó un total de 7.810 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	2.805
Vacas	1.972
Terneros	3.033

Que sumados al remanente de 17 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7.827. Se vendieron 7.557 animales, quedando 270 para las ventas próximas. Fueron compradores:

Anglo, 247; Wilson, 461; Swift, 423; La Blanca, 332; Armour 314; Sansinena, 271; Smithfield, 41; total de la compra de las fábricas 1.889; consumo local, 4.190; mandar afuera, 620.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 509 a 550 kilos: 0.19 por 10 novillos, 0.186 por 15.

De 500 a 600 kilos: 0.188 por 24, 19 y 14 novillos, respectivamente; 0.18 por 21 y 11 novillos.

De 500 a 550 kilos: 0.171 por 10 novillos, 0.166 por 36 y 19 respectivamente.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.18 por 10 novillos, 0.176 por 2 lotes de 75.

De 440 a 480 ks.: 0.246 por 18 novillos, 0.186 por 20.

De 440 a 460 ks.: 0.18 por 15 y 14 novillos, respectivamente.

De 400 a 440 ks.: 0.23 por 12 novillos, 0.188 por 16.

De 400 a 420 ks.: 0.188 por 14 novillos, 0.184 por 14.

De 350 a 400 ks.: 0.235 por 16 novillos, 0.19 por 18.

De 300 a 350 ks.: 0.204 por 12 novillos, 0.192 por 10.

De 260 a 300 ks.: 0.22 por 12 novillos.

Para novillitos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de $ 0.173 a 0.145.

Vacas—

De 400 a 430 ks.: sin operación.

De 350 a 400 kilos: sin operación.

De 300 a 350 ks.: 0.116 por 22 vacas, 0.114 por 11.

De 450 a 50 ks.: 0.144 por 11 vacas, 0.13 por 13 y 11 respectivamente.

De 400 a 450 ks.: 0.144 por 36 vacas, 0.145 por 46.

Para la vacada gorda sin ser especial los precios oscilaron de 0.095 a 0.135. Generales, sin operación.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.166 por 14 y 15 vaquillonas.

De 300 a 350 ks.: 0.19 por 10 vaquillonas.

De 260 a 300 ks.: 0.21 por 10 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.166 a 0.158. Generales, de 0.105 a 0.145.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.24 por 10 terneros, 0.232 por 16, 0.268 por 15.

De 200 a 230 ks.: 0.244 por 18 terneros, 0.241 por 17.

De 180 a 20 ks.: 0.255 por 12 terneros.

De 130 a 180 ks.: 0.251 por 20 terneros, 0.25 por 11.

Generales, de 31 a 35.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.24 por 10 mamones.

De 100 a 130 ks.: 0.25 por 11 mamones.

De 60 a 100 ks.: 0.25 por 10 mamones.

Toros: hasta 0.071.

Conservas: de 0.062 a 0.086.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.14.60 a $ 0.19.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.16.60 a $ 0.23.—
Vacas consumo	de $ 0.09.50 a $ 0.14.60
Vaquillonas cons.	de $ 0.10.50 a $ 0.19.—
Terneras consumo	de $ 0.11.— a $ 0.25.50
Mamones	de $ 0.24.— a $ 0.25.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 28 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un ambretaje de 1.032.

Plaza

Animado, sin cambio de importancia en el cierre.

La entrada, que cerró a las diez horas, era un total de 1.258 porcinos; se vendieron todos los lotes que se pusieron en venta.

Como precio máximo se obtuvo 0.582 y como mínimo 0.36 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.574, el tercero 0.57 y el cuarto 0.566.

Fueron compradores:

Armour, 343; Swift, 191; Anglo, 177; Sansinena, 115; Montegrande, 42; Wilson, 20; total de la compra de las fábricas, 888; consumo lo-

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 28. — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 19.829 cabezas de lanares y 2.537 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

Floja para capones y ovejas.

Se pusieron en venta 22.361 lanares y se vendieron 19.238, distribuidos en la forma siguiente:

Capones	1.121
Ovejas	851
Borregos	17.251
Carneros	31

Quedaron sin venderse para mañana 315 lanares.

Fueron compradores:

Swift	3.032
Anglo	2.760
Armour	2.751
Smithfield	2.194
La Blanca	1.935

Precios extremos

Ovejas pesadas de matadero	de $ 8.20 a $ 9.—
Ovejas livianas de matadero	de $ 0.20 a $ 7.—
Borregos frigorífico	de $ 7.— a $ 11.20
Capones livianos de frigorífico	de $ 6.— a $ 8.—
Capones pesados de frigorífico	de $ — a $ 8.20

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Estado de la plaza

TRIGO — Las cotizaciones de los diferentes mercados mundiales acusan tono encalmado; en nuestro mercado para la fecha no se realizaron operaciones para mercados a término; para mercadería disponible, ambiente sostenido.

LINO — Para este oleaginoso se operó con mercado tranquilo.

MAIZ — Se operó con precio sostenido; no así para exportación que estuvo encalmado el mercado.

AVENA y CEBADA — Ambiente y precio sostenido.

CENTENO — Sin cambio.

Precio del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta o Brasil	6.40	6.40	Firme
Trigo para exportación N 1, b. 80 k.	6.25	6.25	Sostén.
Avena, base 47 ks.	6.15	6.10	"
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	13.10	13.05	Encalm.
Maíz amarillo	6.80	—	"
Cebada, base 62 ks.	6.25	6.25	Sosten.
Centeno, base 73 ks.	5.70	5.70	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Febrero	6.09	13.15	5.80
Marzo	6.19	13.20	5.86
Abril	—	13.33	5.17
Mayo	6.31	—	4.47

Recaudación aduanera

Enero 28 de 1935

Recaudación hasta el día de la fecha	$ 233.906.24
Recaudado en igual período en 1934	$ 163.396.32
Diferencia a favor de 1935	$ 70.509.92

Giros a la vista

COTIZACION EN $ M/N.

	Bco. Esp.	Bco. Nac.
Pesetas	53.70	54.62
Francos	25.90	26.26
Francos suizos	127.00	128.00
Francos belgas	91.20	93.03
Libras	19.20	19.40
Liras	33.55	34.02
Dólares	395.25	401.56
Reis y conto	27.—	272.—
Escudos	18.—	18.15
Uruguayos	164.—	166.—
Florines	265.60	270.—
Reichsmarks	157.75	159.30

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 3.30.

El río creció 0.06.

El calado máximo - admisible del Puerto era hoy de 27 piés y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 3.24.

El río creció 0.04.

El calado máximo - admisible marcaba ayer 24 piés y 9 pulgadas.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga, — Vapor "Uruguay", alemán, para Carlos Sarsotti con materiales.

Vapor "Ioannis Francos", griego, para el F. C. S. F. con carbón, no opera.

A la carga. — Vapor "Uruguy" alemán, para Carlos Sarsotti, con caseína.

Vapor "Perast", yugoeslavo, para Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Cape Corsó", inglés, para José Gianmaría, con leña.

Vapor "Carl Vinnen", alemán, para La Forestal Arg. Ltda. con rollizos.

Vapor "Wolsum", holandés, para Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Raymney", inglés, para Bunge y Born con cereales.

Vapor "Saudades", portugués, para Bunge y Born, con cereales.

Salidos. — Vapor "Perseo", italiano, con Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Arggow", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Esperados. — Vapor "Patria", italiano, para José Gianmaría, en lastre; vapor "Fermia", sueco, para el mismo, en lastre.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapor ar[illegible] "Sarita I", harina; lancha [illegible] tina "Otelio", harina; lanc[illegible] gentina "Begonia", harina; [illegible] argentina "Noble Julio", [illegible]

A la descarga. — Vapor [illegible] tino "Deseado", artículos [illegible] vapor argentino "Volcán", [illegible] los varios; vapor argentino [illegible] diterráneo", arena; vapor a[illegible] no "Mensajero II, artículos [illegible] rios; vapor argentino "Emm[illegible] sa", artículos varios; vap[illegible] gentino "Argentina", artícu[illegible] rios; lancha "Enea" arg., [illegible] los varios; vapor argentino [illegible] landia", artículos varios; [illegible] argentina "Asia", carbón [illegible] lancha argentina "Celulosa [illegible] tina", cereal a trasbordo; [illegible] argentino "Don Mauro", ce[illegible] trasbordo; vapor argentino [illegible] Cruz", petróleo; vapor ar[illegible] "Ministro Lobos", petróleo.

Sociedad de Abastecedo[illegible] Anexos de Santa F[illegible]

ASAMBLEA GENERAL [illegible] NARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo al artículo 3[illegible] Estatutos Sociales en vigen[illegible] la C. D. convoca a sus as[illegible] a la Asamblea General Or[illegible] que tendrá lugar el día 31 [illegible] rriente mes a las 21.30 ho[illegible] el local de la Sociedad Rom[illegible] tra, calle San Jerónimo N[illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la [illegible] Asamblea.

2o. Lectura de la Memoria [illegible] lance correspondiente [illegible] cicio del año 1934, e [illegible] de la Comisión de Cue[illegible]

3o. Seguro de Tuberculosis[illegible]

4o. Reforma de los Estatu[illegible] ciales en vigencia.

5o. Renovación parcial [illegible] D., debiendo elegirse: [illegible] sidente, 1 Pro Secreta[illegible] Pro Tesorero, 3 Vocale[illegible] lares y 2 Vocales Su[illegible] 3 revisadores de cue[illegible] reemplazo de los señore[illegible] Saccavino, Cándido [illegible] Marcos Orioli, Salvador [illegible] gia, Paulino Puentes, [illegible] di, Arístides Peralta y [illegible] Marielozzi, Cipriano [illegible] da, Eduardo Piga y J[illegible] ttini por un año, por [illegible] do de dos años y por [illegible] éstos sus respectivos [illegible] tos, salvo el señor [illegible] ccavino y el señor Jos[illegible] quienes renunciaron [illegible] cargos, y el señor A[illegible] Peralta por haber pas[illegible] ocupar la Secretaría [illegible]

6o. Designación de dos soc[illegible] ra firmar el acta de la [illegible] blea, juntamente con el [illegible] dente y Secretario.

Santa Fe, 18 de enero de [illegible] *Lázaro Rodríguez*, Vice Pre[illegible] en ejercicio; *Arístides Pera[illegible]* cretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. N. y Sucursales

Provincia de Santa Fe, Departamento Nueve de Julio, [illegible] del campo denominado "El Bermejo", [illegible] al NE. de la Est. Tostado FC. del Estado. [illegible]

El 10 de Febrero 1935 a las 10 horas, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Tostado. Sucursal: Santa Fe. [illegible] F. C. C. N. A. — Inicio el 26/1/935. Vence [illegible]

Provincia de Santa Fe, departamento Las Colonias, [illegible] minado "Rincón de Alfonso", con superficie de [illegible] apto para ganadería y agricultura, a 9 Kms. [illegible] S. F., lindando: N., M. Sánchez y M. T. Córdoba; [illegible] Río Salado.

El 12 de febrero de 1935 a las 10 horas, en la Sucursal Santa Fe, [illegible] Junta número 2532.

Base: $ 95.600; hipoteca: $ 63.000; [illegible] No. 64/41724 — C. 10. Serie F. [illegible] Sucursal SANTA FE. Martillero: Juan Di Meola, [illegible] Inicia: 26/1/935. Vence: 11/2/935.